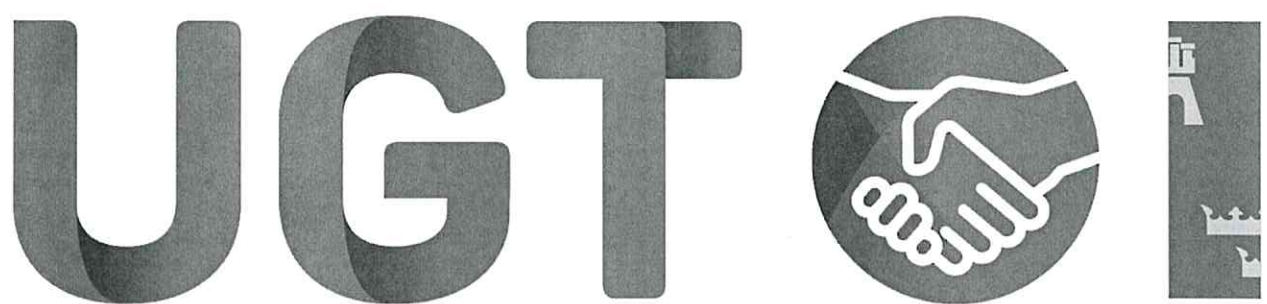


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/12/2023

EL DEBATE

Joaquín Segado
Grupo Popular

«La ley de amnistía está diseñada por delincuentes y ejecutada por el PSOE a medida de estos para el beneficio de Sánchez»

José Vélez
Grupo Socialista

«López Miras solo quiere hacer ruido, levantar una cortina de humo y no rendir cuentas ni hablar de su mala gestión»

José Ángel Antelo
Grupo Vox

«España se enfrenta a un ataque perpetrado desde las instituciones por un PSOE cuya historia está llena de traiciones»

María Marín
Grupo Mixto-Podemos

«El PP ha amnistiado a corruptos, terroristas y hasta pederastas. ¿Qué lecciones van a dar ustedes?»

Al final del debate, Vélez denunció faltas de respeto con risas, comentarios y continuas interrupciones «para provocar pérdidas de tiempo». Al respecto, Segado dijo respetarle, aunque a veces hace comentarios graciosos, y le reprochó que él llamó «chulo de barrio» a Antelo. También le expresó su respeto Miras, pese a que dijo que en ocasiones era difícil reprimir la carcajada, como cuando comentó que los políticos del PP en lugar de trabajar estaban «cazando 'mangurrinos'».

aforos, control de accesos y horarios y endurece el régimen sancionador para los salones de juego», dijo. La regulación incluye también un régimen sancionador que no existía para eventos como conciertos en locales que no disponen de licencia habitual para ellos o para pruebas deportivas fuera del casco urbano, por ejemplo. «Este decreto ley no es ningún parche, aunque no tengamos una ley específica de Espectáculos Públicos, en esta materia no existe ningún vacío legal».

Precisamente, todos los grupos se mostraron a favor de tener una ley de espectáculos que unifique criterios, esté adaptada a los nuevos tipos de eventos y recoja los derechos y deberes actuales de promotores y consumidores.

La delegada Mariola Guevara se compromete a defender a todos los ciudadanos de la Región

El Consejo de Ministros aprueba su nombramiento junto a los relevos en otras siete comunidades autónomas

M. B. B. / G. MÁRMOL / P. ESPADAS

MURCIA. Mariola Guevara Cava recibió ayer su nombramiento como delegada del Gobierno en la Región de Murcia por parte del Consejo de Ministros mientras daba clases a los alumnos de Infantil del colegio público Sierra Espuña de Alhama de Murcia. Previamente y tras adelantar LA VERDAD la noticia, la nueva delegada dijo en las redes sociales que afronta «una gran responsabilidad desde la que defenderé los intereses de todos los municipios y habitantes sin excepción, trabajando para una tierra a la que amo y que se merece lo mejor».

La exalcaldesa socialista de Alhama, que sustituye a Francisco Jiménez, añadió que emprende esta nueva etapa profesional y personal «con la mayor ilusión, después de haber tenido el orgullo de ser la primera mujer alcaldesa de Alhama y ejercer con vocación la más bonita de todas las profesiones, la de maestra». En su currículo político, el Gobierno de la nación indica que ha sido vicepresidenta de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y presidenta de la Comisión de Educación de la Federación de Municipios de la Región.

El Consejo de Ministros también ha relevado a los delegados de Cantabria, Castilla-La Mancha (ha colocado a la exalcaldesa de Toledo, Milagros Tolón), Navarra, Extremadura, Baleares, Castilla y León y Ceuta.

Despedida de Jiménez

El delegado del Gobierno saliente, Francisco Jiménez, calificó su etapa de «interesante, apasionante y de crecimiento personal y profesional». Dio la enhorabuena a Mariola Guevara, con la cual trabajará como secretario general de la Delegación. «Es una persona muy sensata, responsable y preparada; lo hará muy bien. Es una compañera del PSOE y ha sido una excelente y extraordinaria regidora», señaló sobre su sucesora. Jiménez explicó que ha tenido «unos grandes aliados» en las fuerzas de seguridad y subrayó la «buena colaboración y coordinación» que con la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos.

El secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, destacó que Guevara «va a ser una gran delegada del Gobierno». «El presidente Pe-

dro Sánchez ha realizado una buena elección. Mariola siempre ha demostrado su trabajo a favor de la ciudadanía, antes en Alhama y ahora para la Región, con honestidad, ilusión y esfuerzo. Va a realizar una gran labor. Tenemos una gran Región, donde el Gobierno de la nación seguirá invirtiendo como nunca». Vélez resaltó asimismo la labor desempeñada por Francisco Jiménez. «Ha desarrollado un magnífico trabajo como delegado y en cualquier puesto en el que esté, con un compromiso absoluto con la ciudadanía y

con el Gobierno de España».

El vicesecretario de Organización del PP, Joaquín Segado, deseó suerte a la nueva delegada, pero dijo temer que «es más de lo mismo», una «herramienta de Pedro Sánchez» para aplicar sus po-

Vélez señala que «hará una gran labor», mientras que Segado dice que será una «herramienta» para las políticas de Sánchez

líticas en la Región. Recordó que hay muchos asuntos pendientes de resolución, como el transporte ferroviario, la ampliación de autovías y la ciudad de la Justicia de Cartagena. Pidió a Guevara que sea una delegada reivindicativa y que anteponga los intereses de la Región a los de su partido.

El vicepresidente de la Comunidad y líder provincial de Vox, José Ángel Antelo, recibió con frialdad la designación de Guevara, porque para él sus predecesores han sido «delegados de Pedro Sánchez». «Espero que proteja nuestras fronteras y que dote a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de los medios que necesita». La alcaldesa de Alhama de Murcia, María Cánovas (PP), le dio la enhorabuena a Guevara y señaló que «le espera una etapa muy dura; la Comunidad sigue castigada por Pedro Sánchez». Le pidió el tercer carril de la A7 y la conexión ferroviaria.



Mariola Guevara, ayer, en el colegio público Sierra Espuña de Alhama de Murcia. PACO ESPADAS

La exedil de Murcia Margarita Guerrero, nueva directora del Instituto de la Juventud

De raíces ecuatorianas e integrante de IU, en 2015 se convirtió en la primera concejala migrante del Ayuntamiento murciano

J. MOLLEJO

MURCIA. El nombramiento de Mariola Guevara como nueva delegada del Gobierno en la Región de Murcia no fue el único aprobado ayer por el Consejo de Ministros protagonizado por una murciana. Dentro del Ministerio de Juventud e Infancia, uno de los ocupados por dirigentes de Sumar, en este caso por la portavoz federal de IU, Sira Regal, otra murciana será a partir de hoy la responsable del Instituto de la Juven-

tud de España (Injuve).

Se trata de Margarita del Cisne Guerrero Calderón, dirigente de IU que fue concejala en el Ayuntamiento de Murcia entre los años 2015 y 2019 por la coalición Cambiemos Murcia. Ecuatoriana de nacimiento pero murciana de adopción, Guerrero fue la primera migrante que ocupó escaño en la corporación murciana.

Según la referencia del Consejo de Ministros, la nueva directora general del Injuve se graduó en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Murcia en 2016 y ocupó la vicepresidencia de Incidencia Política del Consejo de la Juventud de España entre septiembre de 2020 y

octubre de 2022, donde desarrolló funciones de coordinación del trabajo para la elaboración de la 'Estrategia de Juventud 2030', de la iniciativa de la UE 'Diálogo de la Unión Europea con la Juventud' y responsable de feminismos, LGTBI, migraciones y discapacidad.

Es autora de la presentación del libro 'Las asociaciones juveniles en la España democrática', de Francisco Manuel Revete Martínez (2021) y del artículo 'Violencia en mujeres inmigrantes. Estado de la cuestión y propuestas de futuro', en la edición 'Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven', de la Revista 'Estudios de Juventud' del Injuve.



Margarita del Cisne Guerrero

UMU y UPCT cifran en 14 millones el coste de ajustar los horarios de los asociados

La conferencia de rectores calcula que la aplicación de la LOSU necesita de una inyección extra de 3.180 millones

A. TORICES / F. C.

MADRID. La conferencia de rectores españoles (CRUE) le ha hecho las cuentas al Gobierno. Las administraciones deben aumentar en 3.180 millones anuales la financiación que dedican a la educación superior para poder rescatar a la universidad pública de la precariedad en que la sumieron los recortes presupuestarios desde hace una década.

La cifra, que supondría un incremento superior al 15%, llenaría de contenido el compromiso del artículo 55 de la LOSU, la nueva ley de universidades, que marca como objetivo para 2030 destinar el 1% del PIB español al sostenimiento y mejora de los campus.

Uno de los destinos prioritarios de ese dinero es, además, el más urgente de acordar. El documento señala que el cumplimiento por las universidades de las condiciones laborales que la LOSU exige para sus profesores

tendrá un coste anual adicional mínimo de unos 844 millones al final de esta década. Es el desembolso necesario para cumplir con las limitaciones horarias, la reducción de la temporalidad, la ampliación de plantillas, la mejora de condiciones de trabajo o el aumento de los costes en cotizaciones sociales obligado por la reforma legislativa. Los rectores defienden que el Gobierno debe liberar estos fondos en paralelo al ritmo de aplicación de la LOSU, pero en especial subrayan que los Presupuestos del Estado de 2024 ya deben incluir los primeros 400 millones, para poder cumplir con la exigencia legal de limitar el horario docente de asociados, ayudantes doctores y profesorado permanente.

Los rectores de las dos universidades públicas de la Región, UMU y UPCT, calculan que en la Región el gasto de la aplicación de las nuevas condiciones laborales de los docentes de la LOSU superaría los 14 millones de euros. La ley establece que desde enero de 2025 los profesores asociados tendrán contrato indefinido y bajarán de 180 horas lectivas a 120. Una rebaja horaria de trascendencia a la que las dos



Universitarios en el campus de La Merced, de la UMU, en una foto de archivo. NACHO GARCÍA / AGF

universidades públicas de la Región ya han puesto cifra: 14 millones de euros solo para el primer año, una aportación extraordinaria sin la que, alertan los rectores de la UMU, José Luján; y de la UPCT, Beatriz Miguel, ni siquiera podrían comenzar las clases del curso próximo.

El informe de CRUE no solo fija cuánto costará devolver la suficiencia financiera a la universidad sino que indica quién debería poner el dinero y cómo debe-

La CRUE cree que la mayor parte del dinero extra para reflotar a las universidades debe salir del Gobierno central

ría repartirse para avanzar en la igualdad de los jóvenes españoles, vayan donde vayan, sean ricos o pobres.

Los 3.180 millones extra terminarían con las miserias de los campus públicos, algunos al borde del colapso económico, que aún no han recuperado la financiación que tuvieron en 2009 después de que en la primera mitad de la pasada década les recortaban un 20% las subvenciones.

¿Quién debe pagar la factura? Los rectores lo tienen claro. La mayor parte debe salir del Gobierno central. La razón, dicen, es doble. En primer lugar, porque se trata de aplicar una reforma impulsada directamente por el Ejecutivo, con las comunidades, las competentes en educación superior, como simples espectadores. Y en segundo lugar, porque de-

fienden que, en lo que va de siglo, han sido las autonomías quienes han estrojuado sus presupuestos para mejorar la financiación de los campus, con un aumento de fondos del 88% desde 1996. Han subido la financiación del 0,36% del PIB nacional al 0,68% pese a que sus ingresos en ese tiempo no mejoraron más del 11%.

CRUE también tiene claro cómo debe hacerse el reparto de la financiación extra para avanzar en equidad. Como fórmula general pide una financiación estable y con planificación plurianual que asegure los gastos de funcionamiento estructural de las universidades, pero que también incluya programas que premien el cumplimiento de objetivos e incentiven la excelencia, tal y como planean la Comunidad y las dos universidades públicas de la Región.

Un alumno desfavorecido tiene 9,4 veces más probabilidades de repetir

El mayor ratio de desigualdad de todas las comunidades autónomas se da en la Región, según el último informe PISA

EP

MURCIA. Los alumnos desfavorecidos de la Región de Murcia tienen 9,4 veces más probabilidades de repetir que los de alto nivel socioeconómico a igualdad de rendimiento académico, lo que constituye la ratio más desigual por comunidades autónomas, según el estudio 'Todo lo que debes saber de PISA 2022 sobre equidad. La equidad educativa en España y sus comunidades autónomas en PISA 2022', elaborado por Esade y Save the Children.

En concreto, a igualdad de rendimiento académico, el 25% de los niños y niñas de menor nivel

socioeconómico de la Región de Murcia tienen 9,4 veces más de probabilidad de repetir curso que el 25% de niños y niñas de mayor nivel socioeconómico, tasa superior a la media nacional (3,7) y la más elevada por comunidades, seguida a distancia por La Rioja (7,8) y Castilla y León (7,5).

Además, la probabilidad de repetir curso a igualdad de rendimiento entre los alumnos más desfavorecidos y los de nivel socioeconómico más alto ha empeorado en la Región de Murcia con respecto a 2018 (cuando se situaba en 4,9).

Repetición injusta

En concreto, el informe revela que la repetición de curso en España «sigue siendo injusta», ya que a igualdad de puntuación en matemáticas, un alumno de origen desfavorecido tiene casi 4 veces más probabilidades de re-

petir que otro socioeconómico alto, algo que no ha variado desde 2018, y que sitúa al país con la segunda brecha más alta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Así, la repetición es «más de-

sigual» en todas las comunidades respecto a la media de la OCDE, encabezadas por la Región de Murcia, La Rioja y Castilla y León, con «un empeoramiento considerable desde 2018» que también se registra en Navarra, Cataluña y Baleares. En el otro lado, se encuentran la Comunidad Valenciana, Extremadura y Castilla la Mancha, con una repetición de curso menos desigual.

Respecto al origen migrante del alumnado, en España un estudiante migrante de primera o

segunda generación tiene 1,9 veces más de probabilidades de haber repetido curso respecto a uno nativo, diferencia ligeramente inferior a la de la media de la OCDE.

En el caso concreto de la Región de Murcia, las probabilidades de repetir de un alumno inmigrante se multiplican por 4 respecto a un alumno de origen nativo, lo que supone un aumento respecto a la tasa de 2018 (1,7) y la tercera más elevada por comunidades, solo inferior a las de Extremadura (4,2) y Castilla y León (4,1).

Los chicos y los migrantes, peor que las chicas y los nativos

EP

MURCIA. Los estudiantes españoles tienen el doble de probabilidad de haber repetido curso a los quince años que las chicas a igualdad de rendimiento académico. El Informe del Programa para la Evaluación Integral de

Alumnos (PISA) 2022, que elabora cada tres años la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), revela que en España hay una desigualdad de género de 10 puntos de media de chicos respecto a chicas en Matemáticas, por encima de la OCDE (8,9 puntos).

Esta diferencia ha aumentado en 13 de las 17 autonomías, siendo mayor en Cantabria (17,4 puntos) y Madrid (15,1 puntos). Con respecto a las desigualdades por origen migrante, un alumno de origen migrante (primera o segunda generación) saca de media 32,5 puntos menos en la prueba de Matemáticas que uno de origen nacional, pero esta brecha se reduce a 6,6 puntos desdoblado el efecto de la desigualdad socioeconómica entre ambos grupos.

El Ministerio abrirá a mediados de enero el último tramo de la autovía del Altiplano

El Gobierno de la nación también acelera los trabajos para intentar poner en servicio el Arco Noroeste de Murcia a final del año que viene

M. BUITRAGO / Á. ALONSO

MURCIA. El tramo Yecla-Caudete se abrirá al tráfico a mediados de enero, tras la firma del acta de recepción de las obras, informaron fuentes próximas al Gobierno de la nación. De esta forma, quedará completado el eje del Altiplano que configura el nuevo corredor entre la Región de Murcia y Valencia por el interior. La autovía A33, de 64,4 kilómetros, reemplaza a la antigua carretera nacional 344 y conecta de forma transversal tres ejes de alta capacidad: A30 (Cartagena-Madrid), A31 (Alicante-Madrid) y A35 (Alicante-Valencia).

La inauguración tendrá lugar con varios meses de retraso sobre el calendario inicialmente previsto, dada la complejidad de las obras que comunican ambas poblaciones, con un trazado de montaña. Para el día 10 de enero está previsto que se firme un acta de entrega de obras por parte de la empresa constructora y, posteriormente, la puesta en servicio de este tramo, precisaron diversas fuentes. En la actualidad se están ultimando los accesos, señalización y elementos de protección de la autovía.

El nuevo trazado de 16 kilómetros de longitud hará que el tiempo de viaje entre las ciudades de Murcia y Valencia por el interior se reduzca a 1 hora y 50 minutos, aproximadamente. Será el



Trabajos en un tramo de la autovía entre Yecla y Caudete, la semana pasada. ÁNGEL ALONSO

itinerario más rápido de los cinco que existen por la costa y el interior. Este vial favorecerá asimismo las comunicaciones entre la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Más de 13.000 vehículos diarios

Las obras entre Yecla y Caudete se dividieron en dos subtramos, con cuatro enlaces y 35 estructuras, con un coste total de 105 millones de euros, según el Ministerio de Transportes. El proyecto incluye las medidas neces-

Con meses de retraso por la dificultad de la obra, el tramo Yecla-Caudete completará el corredor interior con Valencia

sarias para la integración paisajística y la ordenación ecológica, de acuerdo a la declaración de impacto ambiental. Los primeros estudios estimaron un tráfico superior a los 13.000 vehículos diarios.

El Ministerio de Transportes prevé asimismo abrir al tráfico el Arco Noroeste de Murcia a finales del año que viene, si se mantiene el actual ritmo de ejecución de las obras, apuntaron las mismas fuentes. Dicho ritmo se ha recuperado después de un retraso acumulado de tres meses. El arco comunica la autovía A30 (Cartagena-Madrid) con la A7, entre Archena y Alcantarilla. Se compone de tres tramos que suman 21,5 kilómetros, con un coste de 170,6 millones de euros.

El Consejo de Ministros da luz verde a la ampliación de la desaladora de Torre Vieja

Las obras para alcanzar los 120 hectómetros tendrán un plazo de ejecución de 20 meses y un coste base de 70 millones de euros

M. BUITRAGO

MURCIA. El Consejo de Ministros autorizó ayer las obras de ampliación de la desaladora de Torre Vieja hasta los 120 hectómetros cúbicos anuales, una decisión que llega casi un año después de aprobar los planes de cuenca. El Ejecutivo dio luz verde a Acuamed para llevar a cabo la ejecución de las obras de am-

pliación y servicio de operación y mantenimiento de dicha desaladora, bajo la tutela del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El presupuesto base de licitación asciende a 118,1 millones de euros (70,3 para la ejecución de las obras y el resto para operación y mantenimiento). El plazo previsto para llevar a cabo las obras de ampliación de las instalaciones es de 20 meses, mientras que el contrato de operación y mantenimiento de la planta alcanzará los cuatro años.

Estas actuaciones están incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resilien-

cia de la UE, que tiene como horizonte el año 2026. La ampliación de la desaladora de Torre Vieja de 80 a 120 hectómetros —así como de las plantas de Valdelentisco y Águilas— está considerada por el Ministerio como una medida para compensar el recorte progresivo del Trasvase

El Ministerio lo considera una medida para cubrir parte del recorte del Trasvase, con lo que discrepan los regantes

Tajo-Segura, que reducirá hasta un 40% las aportaciones para el regadío del Levante en el año 2027. Los regantes discrepan de este planteamiento de sustitución de caudales.

La ampliación de las desaladoras va acompañada por los nuevos convenios que firmarán las comunidades de regantes con Acuamed, previstos para la semana que viene, con una tarifa subvencionada.

El presidente de la Generalitat valenciana, Carlos Mazón, manifestó ayer en la Cope que «no se están estableciendo caudales ecológicos, se están estableciendo caudales políticos, porque no hay ningún estudio de rigor que diga cuál es el caudal de reserva que necesita el Tajo». Consideró que en España «no falta agua, falta capacidad política para distribuirla adecuadamente».

El aeropuerto pierde casi un 12% de pasajeros en noviembre por el descenso de vuelos

M. B. B.

MURCIA. El aeropuerto regional gestionó 848.816 pasajeros entre enero y noviembre de este año, con un crecimiento acumulado del 4,2% respecto al mismo periodo del año anterior. En el mes de noviembre, sin embargo, hubo un 11,8% menos de viajeros, al descender el número de operaciones de las aerolíneas

El tráfico internacional fue nuevamente mayoritario con 20.758 pasajeros, mientras que el tráfico nacional sumó 2.479 viajeros, informó Aena. A nivel nacional, se han alcanzado los 263 millones de pasajeros, lo que supone un 16,5% más que en 2022. Este crecimiento global es cuatro veces superior al experimentado en la Región de Murcia en lo que va de año.

La ocupación en noviembre también fue alta en los principales aeropuertos, con un incremento del 18,1% en las instalaciones de Alicante.

El Constitucional rechaza el recurso de la Comunidad al impuesto de las grandes fortunas

EP

MADRID. El Tribunal Constitucional (TC) ha rechazado los recursos presentados por el Gobierno de la Región de Murcia y la Asamblea de Madrid contra el impuesto a las grandes fortunas, aplicando así la doctrina que fijó al desestimar la impugnación formulada por el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso contra el nuevo tributo y que ya extendió a las de los gobiernos de Galicia y Andalucía.

El Pleno del TC celebrado ayer aprobó las ponencias redactadas por las magistradas progresistas María Luisa Balaguer e Inmaculada Montalbán recogiendo dicha doctrina, si bien los magistrados del ala conservadora —Ricardo Enriquez, Enrique Armaldo, Concepción Espejel y César Tolosa— han anunciado voto particular.

El TC resolvió, en su primer pronunciamiento sobre esta cuestión que dicho impuesto no vulnera las competencias autonómicas en materia fiscal ni resulta confiscatorio.

El año récord del turismo no mantiene la afiliación de autónomos del sector

ATA lo achaca a la estacionalidad y a que muchos profesionales se dan de baja en la Seguridad Social tras los meses de verano

TANIA COSTA

MURCIA. Al cierre del mes de octubre, la Región registró una caída de casi un 1% en la afiliación de autónomos a la Seguridad Social en hostelería, agencias y viaje y operadores turísticos, según refleja el informe 'Empleo en turismo' del Ministerio de Industria. De esta forma, la Comunidad marca la quinta mayor caída en la afiliación de autónomos en estos sectores vinculados al turismo, sólo por detrás de Ceuta y Melilla (-1,9%), Castilla y León (-1,7%), País Vasco (-1,6%) y Asturias (-1,4%). Con las cifras del décimo mes de año, la Región se queda, además, por debajo de la media nacional (+0,1%).

Esta caída en la afiliación de autónomos se da justo cuando el Gobierno regional habla de un año récord en llegada de visitantes extranjeros, con más de 1,5 millones de turistas de enero a octubre de este año y más de 4,8 millones de pernoctaciones, la cifra más alta para

UPTA señala que el 30% del empleo en hostelería y agencias de viaje se corresponde con trabajadores por cuenta propia «a la fuerza»

La Rioja y la Región lideran la constitución de empresas

EP

MADRID. Las constituciones de empresas aumentaron en noviembre en España un 6,7% sobre el mismo mes del año anterior, tras crearse 9.384 compañías, frente a las 8.798 del mismo periodo de 2022, según los datos publicados ayer por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España.

Por territorios, los registradores destacan La Rioja, donde casi se duplican (92%) las constituciones de empresas y Murcia, con un incremento del 31,6%. Al otro lado de la tabla

este período en el registro histórico. Paralelamente crece en la Región un 2,3% la afiliación de trabajadores asalariados del sector. Pese a que los datos son positivos, la Comunidad está por debajo de la media española, que es del 4%, lo que la coloca sexta por la cola, entre los territorios con menor incremento.

En total, en el sector regional hay 45.224 afiliados a la Seguridad Social. De ellos, la mayoría son asalariados (36.130) y el resto (9.094) son autónomos.

Para Francisco Casado, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia (ATA), el descenso del número de afiliaciones a la Seguridad Social entre autónomos se debe a la estacionalización del turismo que hace que pequeños empresarios, sobre todo, de La Manga, se den de baja pasados los meses de verano ya que en la Región salvo en la zona de Cabo de Palos, el resto decae en temporada baja.

Por su parte, desde la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Eduardo Abad, explica que «la situación de los trabajadores autónomos y la bajada del número de ellos en los sectores vinculados al turismo está claramente determinada por el aumento de los asalariados, que se ha producido en estos sectores».

Según explica, el 30% de los trabajadores por cuenta propia en la hostelería y hotelería son «autónomos a la fuerza». Se trata de personas que deciden emprender porque no encuentran empleo por cuenta ajena, que da mayor estabilidad a los asalariados. Por tanto, a más asalariados, menos autónomos.

se situaron los descensos registrados por Canarias (-12,9%) y Cantabria (-11,9%).

El Informe del Registro Mercantil de noviembre recoge que Andalucía, con 1.702 empresas, Cataluña con 1.715 y Madrid con 2.253 fueron conjuntamente las comunidades autónomas donde seis de cada diez empresas fueron creadas en España.

En la Región de Murcia se constituyeron en noviembre 258 empresas, frente a las 196 del pasado año. Además, el curso de acreedores se redujeron el mes pasado un 11,8% en la Región, y las ampliaciones de capital aumentaron un 4,6%.

La Comunidad cierra la ITV de Alcantarilla por sus pérdidas

Solo se contabilizan 12.560 inspecciones, hasta noviembre, frente a las 34.600 de media del sector, lo que hunde los ingresos económicos

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La Comunidad Autónoma, propietaria de la estación de inspección de vehículos (ITV) de Alcantarilla —única de gestión pública tras la liberalización del sector en 2017— cerrará en los próximos días esta instalación al hundirse los ingresos por el desplome de las inspecciones, que se ha agravado más si cabe en este ejercicio tras un continuo retroceso en los últimos años. Así lo confirmó ayer la Consejería de Medio Ambiente, responsable de este servicio. De hecho, solo se han realizado 12.560 inspecciones este año, con datos hasta noviembre, lo que supone casi la mitad menos que en 2022, cuando se cerró con 24.870.

Y es que en una década el número total de inspecciones en la ITV de Alcantarilla se ha hundi-

do en más de un 80%, ya que en 2013 se llegaron a computar 63.069, una cantidad que se llegó a elevar todavía más, hasta alcanzar un pico máximo de 68.119 en el año 2016. Sin embargo, a partir justo del proceso de liberalización del sector empezó el declive de este recinto que se había convertido en referente regional desde su apertura en junio de 1991. Precisamente, en 2017 se bajó a 58.885 inspecciones, y en 2019 se retrocedió hasta 49.913. Aunque fue con la pandemia en 2020 cuando se agrava la situación y solo se registran 29.680 durante ese año, y 28.681 en 2021.

Esos números han provocado que ni siquiera se alcancen ya los 350.000 euros de ingresos anuales, cuando el coste de tener las instalaciones abiertas, con el gasto corriente, el mantenimiento y

La veintena de empleados de la única estación pública serán recolocados en otros departamentos de la Administración regional

la inversión en equipos, así como el pago de las nóminas de los trabajadores se sitúa en 1.196.000 euros al año. Precisamente, el cese de la actividad obligará a recolocar en otros departamentos de la Administración regional a la veintena de funcionarios y empleados públicos que desarrollan su labor en esta estación. Un proceso que se hará con plenas garantías, destacan desde la Consejería.

En suma, hacen hincapié en que la situación se había convertido en inviable, ya que con las cifras de este año el número total de inspecciones previsibles al cómputo de diciembre se situaría en unas 13.700, cuando la media anual en el conjunto de las ITV de la Comunidad es de 34.600 inspecciones. La fuerte competencia en el mercado, con la apertura constante de nuevas estaciones privadas que acercaban más el servicio a los ciudadanos de todos los puntos de la Región, ha acabado por darle la puntilla a esta ITV propiedad de la Comunidad. Y todo a pesar que sus precios eran más económicos. De ocho estaciones que había se ha pasado a tener un total de 43.



Instalaciones de la ITV de Alcantarilla, en una imagen de archivo. GUILLERMO CARRIÓN / AGH

La patronal advierte de que el mercado «está colapsado»

Z. G.

MURCIA. «El mercado está colapsado en cuanto al número de estaciones, así que habrá que establecer un número máximo de ITV, ya que es necesario un negocio suficiente como para que los operadores obtengan al menos un beneficio», asegura a LA VERDAD el

presidente de la Asociación de Inspecciones Técnicas de Vehículos de la Región de Murcia (Aitvemur), José Francisco Puche.

Desde esta patronal sectorial, integrada en Fremm, calculan que el número actual de estaciones (43) sería más que suficiente para dar un servicio adecuado. Entre los municipios que cuentan con ITV

se encuentran Alcantarilla —con otra estación en el polígono Oeste—, Cartagena, Lorca, Jumilla, Caravaca, Molina de Segura, San Pedro del Pinatar, Murcia, San Javier, Yecla, Torre Pacheco, Totana, Mazarrón, Mula, Fuente Álamo, Cieza, Alhama, Águilas y Santomera.

Puche aclara que «desde 2017 se han abierto de forma exponencial hasta llegar a este punto», por lo que sería importante «una regulación regional». También añade que la cifra límite «dependería de las líneas, porque no es lo mismo que tenga dos que cuatro».



Dos agentes explican a una trabajadora de Pan Moreno el plan de choque contra los robos en comercios, ayer en Murcia. NACHO GARCÍA / AGF

Los programas de emprendimiento impulsan quince nuevos proyectos innovadores

LA VERDAD

MURCIA. Los programas de emprendimiento, que se llevan a cabo a través del Instituto de Fomento (Info) con diferentes organismos de la Región que colaboran en el marco de la Estrategia de Emprendimiento Regional C(i*EMP), impulsan quince nuevos proyectos empresariales innovadores. Ayer se dieron a conocer las iniciativas desarrolladas este año en el marco del programa 'Incoova', organizado junto con la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem).

Las empresas del programa 'Incoova 2023' presentaron sus proyectos, entre los que destacan los relacionados con la inteligencia artificial (IA) y con los sectores de salud y alimentación. Estos son Preparados Marcielo; el portal sanitario Sanas; Gastrochat, que conecta mediante WhatsApp e IA a los restaurantes con sus clientes; Tecum empresas, proyecto de soluciones de responsabilidad social corporativa; Dronemur, que utiliza drones e IA para maximizar la producción de instalaciones fotovoltaicas; Busy Fruit, orientada a la reducción del desperdicio de alimentos; y AgriSens, solución innovadora para la gestión y monitorización de plagas en la agricultura.

'Murcia Open Future'

También se presentaron ocho proyectos empresariales tecnológicos impulsados en el programa 'Murcia Open Future' de la incubadora 'Hub Carthago'. Este programa lo desarrolla el Info con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y Telefónica y pone su foco en la innovación y el emprendimiento, con especial énfasis en aquellas 'startups' tecnológicas que mejor se adaptan a las necesidades del tejido en la Región.

A través de la aceleración recibida en esta edición, las empresas emergentes del programa (Atakkama, Cómics Vivo, Devontic, Fiscoo, Foraviler, Gastrochat, TherapyTime y Toksuel) validaron sus ideas y modelos de negocio y contaron con la ayuda de los servicios de consultoría que han impulsado su despegue y desarrollo. Las firmas recibieron la respuesta de agentes destacados del mundo de la innovación y la inversión tras sus presentaciones.

Un dispositivo con 1.500 policías blindará las zonas comerciales contra los robos

Agentes de paisano y uniformados controlarán los establecimientos con mucha mercancía para prevenir butrones estas navidades

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. La Policía Nacional ha movilizado a 1.500 agentes, uniformados y de paisano, para prevenir robos en los comercios de los principales municipios de la Región de Murcia durante la campaña navideña. Así lo indicó ayer el todavía delegado del Gobierno, Francisco Jiménez –que será sustituido por Mariola Guevara, nombrada ayer–, en la presentación del Plan Comercio Seguro, en el barrio murciano de Santa Eulalia, una zona en la que se han denunciado robos con fuerza los últimos meses. Jiménez subrayó que las Brigadas de Policía Judicial, de Información y Seguridad Ciudadana colaborarán durante estas fechas tan señaladas para evitar hurtos. El despliegue comenzó el pasado 1 de diciembre y acabará el 8 de enero.

Desde el 15 al 30 de noviembre, los policías de Participación Ciudadana han estado reuniéndose con representantes, con los presidentes de las asociaciones de comerciantes y de vecinos de todos los municipios principales de la Región, para darles información y consejos preventivos de seguridad ciudadana, «así como

recabar información de problemas para que la Policía pueda estudiar todas las cuestiones que los vecinos y los comerciantes les plantean», señaló Jiménez.

Alerta antiterrorista

El Plan Comercio Seguro pretende garantizar la seguridad ciudadana y de los dueños de establecimientos durante las próximas fiestas, con el fin de evitar la comisión de hurtos, estafas, robos y otros delitos que suelen producirse aprovechando las

aglomeraciones en zonas comerciales y de ocio.

«Lo que se pretende es vigilar sobre todo las zonas comerciales, los barrios del centro de la ciudad, aquellos sitios que están más frecuentados en estas fechas, y eventos a los que acude muchísima gente, y entonces es factible que haya amigos de lo ajeno que se dedican a cometer hurtos», prosiguió el delegado del Gobierno. Recordó consejos que consisten en que «los ciudadanos no se separen de sus pertenencias, que la lleven siempre a la vista». Además, se controlarán establecimientos que tienen mucha mercancía almacenada para «prevenir posibles butrones», recaló Jiménez, quien avisó que la alerta antiterrorista sigue en nivel 4 reforzado.

El presidente de la Asociación de Comerciantes de Santa Eulalia, Antonio García Melgares, destacó el aumento de policías al señalar que al verse por el barrio permitirá frenar la oleada de robos que sufre la zona.

Llamamiento a la colaboración ciudadana en la lucha contra las agresiones sexuales a mujeres

R. S.

MURCIA. «La campaña ya está en marcha, siempre se inicia antes del puente de la Constitución», señaló durante la presentación del plan Comercio Seguro el jefe superior de Policía, Ignacio del Olmo. Subrayó que «no hay ninguna modificación sustancial» respecto a otros años. Refiriéndose a posibles atentados, recordó que hay determinados procedimientos en marcha, como colocar barreras con vehículos pesados con el fin de evitar ataques.

En cuanto a algunos comportamientos, Del Olmo resalta que hay uno que es particularmente significativo y es el aumento de consumo de alcohol y drogas. «Eso lleva, en primer lugar, a descuidar las pertenencias en entornos públicos, lo que lleva a que amigos de lo ajeno se hagan con ellas», según el jefe superior de Policía, quien remarca que, en ocasiones, son delincuentes «ocasionales» que, a lo mejor, «no pensaban actuar en ese momento».

Además, el máximo responsable de la Jefatura Superior de la Policía pidió a los ciudadanos que ayuden a las víctimas de ataques, más concretamente por acoso sexual. «También le afecta a él (al ciudadano) y también es su problema; no tiene que esperar a que acuda un policía a proteger a esa víctima», indicó Del Olmo, al mismo tiempo que advirtió de que «se puede buscar el emborrachamiento y la sumisión de una mujer por esos procedimientos, y es competencia y labor de todos el que no dejemos a ninguna mujer desasistida que pueda ser víctima de una agresión sexual».

«La presencia de policías uniformados contribuye a aumentar la seguridad subjetiva; refuerza la sensación de seguridad que tienen los ciudadanos y, por otro lado, disuade y desincentiva la posibilidad de que se puedan cometer determinados delitos», concluyó Del Olmo.

PREMIOS REGIONALES



VISIBILIZAR. El ex director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social Diego Martínez Rafecas y las empresas Muñoz y Pujante y Eviosys reciben los galardones Antonio Ruiz Giménez por contribuir a la prevención de riesgos laborales

PRESCRIPTORES DE LA CULTURA PREVENTIVA EN LA ECONOMÍA REGIONAL

MURCIA

Benito Maestre. Los entornos seguros son altamente valorados en cualquier ámbito, sobre todo en el laboral, donde cobra un mayor protagonismo por el tiempo que una persona pasa trabajando. Se estima que, de media, un empleado dedica 12 años de su vida a trabajar, solo superado por dormir (26 años), según un estudio de 'The World of Statistics'. De ahí que la cultura preventiva no solo sea esencial para la seguridad y salud de los trabajadores, sino que también lleva aparejada una serie de ventajas significativas, como un mayor compromiso y un aumento de la productividad.

En la Región de Murcia, se están dando importantes pasos en este terreno, tal y como se desprende de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que arrojan que en los primeros nueve meses de este año hubo

un descenso del 40,5% del número de fallecidos en accidente laboral con respecto al mismo periodo de 2022.

Gracias a las buenas prácticas de las personas físicas y jurídicas, que destacan tanto por la eficacia y operatividad de sus actuaciones en el ámbito de la prevención de riesgos laborales como por contribuir a la implantación de sistemas preventivos eficaces en la Comunidad Autónoma, los premios regionales Antonio Ruiz Giménez se entregaron el lunes en un acto que tuvo lugar en el Museo Arqueológico de Murcia.

«Autoexigirnos más»

La mercantil Muñoz y Pujante recibió el premio a la trayectoria o mejor actuación en materia de prevención de riesgos laborales para empresas de menos de 50 trabajadores, por su política para

preservar la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante acciones de formación en prevención de riesgos laborales, un plan de comunicación interna para la transmisión de información fluida entre todos sus miembros, un procedimiento de actuación en diversas situaciones de emergencia y su compromiso de tolerancia cero ante cualquier circunstancia de acoso laboral: psicológico, sexual y por razón de sexo, a través de la actuación 'Canal Alerta'.

El vicepresidente de Croem, José Hernández, entregó el galardón al gerente de la compañía, Manuel José Muñoz, quien reiteró su decidida apuesta por concienciar a su plantilla sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales. «Insisto mucho en que lo hagamos bien y concienciamos suficiente, porque si la gente no lo percibe como suyo, puede haber un riesgo innecesario»,

recalcó, agregando que este premio «nos motiva a autoexigirnos más». Al respecto, narró que su compromiso por este asunto hunde sus raíces en una experiencia personal: ver cómo sus primos crecieron sin padre tras morir en un accidente de trabajo. También puso de manifiesto que una de sus políticas estrella, cuando asumió la gerencia hace tres años, fue crear un entorno agradable y motivador mediante la gestión de los riesgos psicosociales. «Es una pena no dar apoyo a estas medidas psicosociales», dijo animando a sus colegas empresarios.

Estar mejor preparados

Por su compromiso en la integración del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales a través de diferentes actividades, como iniciativas de salud, circuitos de seguridad, formación en

habilidades de liderazgo, programa de reducción frente al ruido, plan de segregación de carretillas y personas, plan de movilidad, política de adquisición de equipos de trabajo, etc., el premio a la trayectoria o mejor actuación en materia de prevención de riesgos laborales para empresas de 50 o más trabajadores recayó en Eviosys Embalajes España.

«La formación, la participación y la comunicación de nuestros trabajadores y mandos son un pilar fundamental en nuestra estrategia, poniendo a su disposición una herramienta esencial para estar mejor preparados», aseguró Estanislao Martínez, director de Operaciones de Eviosys Iberia, al recoger el reconocimiento que le hicieron entrega el secretario de Salud Laboral de CC OO Región de Murcia, Juan Blázquez, y la secretaria de Salud Laboral de UGT-RM, Encarna del Baño. «En Eviosys, la seguridad y la salud

◀ La entrega de los premios Antonio Ruiz Giménez se celebró el pasado lunes en el Museo Arqueológico de Murcia. FOTOS: Nacho García / AGM

son lo primero, integrando la prevención en todos los niveles, mejorando continuamente nuestros centros de trabajo, creando entornos más seguros y saludables, desarrollando una cultura de seguridad comprometida y potenciando el liderazgo de todos los trabajadores con el objetivo de convertir la prevención de riesgos laborales en un valor añadido», explicó.

Labor encomiable

Victor Marín, consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, entregó el premio especial del jurado a Diego Martínez Rafezas, ex director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia –cargo que desempeñó desde 2012 hasta su jubilación en 2021–, como reconocimiento a su trayectoria profesional y a su destacada labor y contribución en la divulgación de la legislación laboral y, sobre todo, de la prevención de riesgos laborales. «No me reconozco ningún mérito», pronunció con humildad, y añadió que «todo lo que he realizado a lo largo de mi vida profesional ha sido creyendo que era mi obligación como servidor público. Asesorar e informar ha sido algo tan importante como fiscalizar el cumplimiento de las normas, porque una cosa sin la otra no puede llevarse a buen término».

También dedicó palabras de afecto a Antonio Ruiz Giménez, con quien «tuve la suerte de compartir tiempo»: «Ha dejado una marca indeleble»; y cerró su intervención lanzando un mensaje al tridente formado por empresas, trabajadores y administraciones, porque «aún queda mucho por hacer». «Las empresas tienen que integrar en sus actividades la prevención al mismo nivel que la rentabilidad y la productividad, los trabajadores deben aceptar la formación que se les da como una mejora de su cualificación profesional, y las administraciones deben seguir incentivando políticas que mejoren las medidas preventivas», argumentó.

Objetivo 0 accidentes

Moderado por la periodista Carmen Parens, el acto lo abrió el vicepresidente de Croem, José Hernández, quien mostró la ocupación y preocupación de los empresarios por la cultura preventiva: «No estaremos satisfechos mientras haya un solo trabajador que sufra un accidente laboral», aunque más del 99% de los casos son de carácter leve. Por esta razón, insistió en que «seguiremos trabajando y remando intensamente hacia el objetivo 0 ac-

cidentes y para que la Región de Murcia sea un ejemplo a seguir en cuanto a prácticas de prevención de riesgos laborales».

A renglón seguido, Antonio Jiménez, secretario general de UGT Región de Murcia, que dejó grabado un vídeo, tildó de «imprescindible» contar con «un marco regulador garantista, así como con una Inspección de Trabajo y Seguridad Social que tenga efectivos y recursos suficientes». Igualmente, insistió a las empresas a que «den ejemplo en el cumplimiento escrupuloso en las obligaciones de materia preventiva, evalúen de forma integral los riesgos, inviertan en equipos y mecanismos de protección y dispongan de vigilancia eficaz de la salud». «La prevención es la principal herramienta que tenemos en nuestras manos para combatir la lacra de la siniestralidad laboral», resumió.

Por su parte, Juan Blázquez aseguró que «resulta muy difícil encontrar empresas en las que verdaderamente veamos una vocación preventiva» y agradeció la labor de los gabinetes de protección, los técnicos y los delegados «que, en ocasiones, ponen en juego su puesto de trabajo por defender la salud y la seguridad de los trabajadores».

Año de mejoras

El turno de intervenciones lo cerró el consejero Víctor Marín, quien remarcó la urgencia de seguir impulsando acciones de formación y prevención para mejorar la seguridad y salud de nuestros trabajadores y reducir los accidentes, «porque no se trata de una cuestión baladí, sino de salvar vidas». Así, adelantó que el Gobierno regional aprobará en las próximas semanas la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028, «un proyecto realizado junto a la patronal y las organizaciones sindicales con más de 120 medidas dirigidas a lograr que los entornos de trabajo sean más sanos, seguros y saludables».

En esta línea, mencionó la puesta en marcha del Plan de Actividades del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, las campañas de divulgación para la prevención de riesgos laborales y el Plan de Lucha contra la Economía Irregular del Ejecutivo autonómico. «La meta es avanzar hacia la excelencia en materia de prevención de riesgos laborales», apostilló, para a continuación poner el acento en educar en prevención desde el colegio. Lo ejemplificó con el certamen 'Crece en seguridad', que su Consejería convoca cada año para concienciar a alumnos de quinto de Educación Primaria.

Los premios 'Antonio Ruiz Giménez' están organizados por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a través del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, y cuentan con la colaboración de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

LOS PREMIADOS



Premio a la trayectoria o mejor actuación en materia de prevención de riesgos laborales para empresas de menos de 50 trabajadores

Sucesores de Muñoz y Pujante

El vicepresidente de Croem, José Hernández, entregó el galardón a Manuel José Muñoz, gerente de la compañía Sucesores de Muñoz y Pujante.



Premio a la trayectoria o mejor actuación en materia de prevención de riesgos laborales para empresas de 50 o más trabajadores

Eviosys Embalajes España

Estanislao Martínez, director de Operaciones de Eviosys Iberia, recibe el premio y posa flanqueado por la secretaria de Salud Laboral de UGT-RM, Encarna del Baño, y el secretario de Salud Laboral de CC OO en la Región de Murcia, Juan Blázquez.



Premio especial del Jurado

Diego Martínez Rafezas

Victor Marín, consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, entrega su premio a Diego Martínez Rafezas, ex director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.

La oficialidad del euskera, el catalán y el gallego en la UE no se aprobará este año

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Con la última reunión ministerial de Asuntos Generales de la Unión Europea (UE) antes de final de año se esfumaron este martes todas las esperanzas de que la propuesta para la oficialidad del euskera, el catalán y el gallego fuera aprobada en 2023. La iniciativa, una de las prioridades de la Presidencia española del Consejo Europeo tras el acuerdo de investidura entre PSOE y Juntos, ha chocado con los recelos del resto de Estados miembros. Piden más datos sobre el coste económico de la medida y seguridad jurídica, ya que temen las reivindicaciones posteriores de otras lenguas minoritarias.

Los ministros europeos pasaron de puntillas sobre el tema, que en un principio aparecía como punto de adopción en el orden del día pero quedó relegado a un simple «intercambio de puntos de vista». Algunos países europeos ya se mostraron molestos anteriormente por la insistencia de España para poner sobre la mesa una iniciativa en la que hacían falta «más trabajos técnicos».

El expresidente catalán, Carles Puigdemont, criticó en la red social X que la falta de aprobación de la oficialidad del catalán en la UE este año «es un incumplimiento» de los acuerdos con el PSOE. Reconoció, sin embargo, los esfuerzos del titular de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, y destacó que lo importante es que el asunto «sigue en la agenda» europea. De hecho, el ministro envió el lunes una carta a las capitales europeas para dar un nuevo impulso.

Compromiso de Bélgica

Con el fin de la Presidencia del Consejo, España perderá el control sobre la agenda de los encuentros ministeriales, lo que hace temer que la oficialidad de las tres lenguas quede en segundo plano. No obstante, el secretario de Estado para la UE, Pascual Navarro, apuntó que Bélgica «el siguiente país en asumir la presidencia» se ha comprometido a que la propuesta siga adelante.

Para convencer a sus pares, España deberá responder las dudas jurídicas y económicas de los Estados miembros. Según Bruselas, costaría 132 millones de euros anuales la oficialidad del euskera, el catalán y el gallego, cifra que el Gobierno afirmó que asumiría.

El PSOE lleva a Abascal ante la Fiscalía por odio al ver a Sánchez «colgado de los pies»

El líder de Vox anima a los socialistas a denunciarle ante los jueces y no ante el Ministerio Público porque este «depende» del presidente

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. El PSOE presentará hoy ante la Fiscalía una denuncia por presunto delito de incitación al odio por las palabras de Santiago Abascal en contra de Pedro Sánchez en una entrevista en el diario argentino Clarín en la que aseguró que «el pueblo» español acabará queriendo ver al presidente del Gobierno «colgado por los pies». Lo avanzó ayer el portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Patxi López, quien aseguró que en la querrela también se incluirá el «asedio» a las sedes y casas del pueblo del partido registrado durante las manifestaciones contra la ley de amnistía y en las que han participado miembros de Vox.

En opinión de López, el Código Penal es «meridianamente claro» en su artículo 510, que regula conductas que fomenten públicamente el odio y que, a su juicio, instigan a la violencia física contra dirigentes y militantes socialistas. «Las palabras del líder de Vox suponen un claro ejemplo de delito de odio contra el PSOE. Queremos que calga sobre Abascal el peso de la ley», recalcó López, quien además de actuar por la vía judicial, instó de nuevo al PP a romper sus acuerdos con la extrema derecha en las comunidades autónomas en las que gobiernan juntos.

Desde Sumar, socios del Gobierno de coalición, Marta Lois



El presidente de Vox muestra ayer una imagen en el Congreso para imputar odio, a su vez, a los socialistas. EFE

mostró minutos después del anuncio su apoyo a la decisión del PSOE de presentar la querrela. «Vox hace apología de la violencia política», afirmó el portavoz del grupo Sumar en el Congreso.

El aludido, «encantado»

A su llegada al pleno del Congreso en el que se debatió la amnistía Abascal aseguró estar «encantado» de que el Gobierno le denuncie. «Es una oportunidad de repetir punto por punto nuestras declaraciones», afirmó el líder de Vox. Y animó irónicamente al Gobierno a denunciarle ante los jueces y no ante la Fiscalía «porque la Fiscalía, ¿a quién pertenece?», ironizó, en alusión a la supuesta dependencia del Ejecutivo.

El líder de Vox empleó buena parte de su intervención en la tribuna para defender las palabras que pronunció en Argentina. Primero, mostrando una fotografía con varios dirigentes en un acto organizado por las Juventudes Socialistas en Alicante en 2015 en el que se pasaba alegóricamente por la guillotina a Mariano Rajoy y tras el que todos posaron sonrientes con la «cabeza» cortada del entonces presidente. «A la Fiscalía, López, a la Fiscalía» interpeló Abascal a López. Y por otro, al líder popular, al que preguntó qué le molesta de sus intervenciones y acusó de sumarse a la política «woke».

Horas antes de que se conociera la intención del PSOE de acudir a la Fiscalía, la portavoz de su

grupo parlamentario, Pema Millán, defendió que las palabras del líder de su partido habían sido «descontextualizadas» y que las dijo «desde la metáfora y el sentido figurado para expresar el rechazo que suscita el Gobierno en la sociedad española». Pero tras el anuncio de López, Millán volvió a comparecer para asegurar que su partido «no está preocupado» por la denuncia.

«Que lo hagan y ya veremos qué es lo que pasa, pero esa noticia no nos inquieta lo más mínimo», añadió. Y aprovechó para arremeter contra el PP por «engordar» la «polémica artificial». El portavoz de los populares en el Congreso, Miguel Tellado, incidió en definir al dirigente de Vox como un «salvavidas nato» de Sánchez.

Podemos comienza a hacer oposición a Díaz y pide un alza mayor del SMI

Los morados critican que la subida del 4% que propone la ministra de Trabajo y líder de Sumar supone asumir la postura de la CEOE

C. CÁNDIDO

MADRID. Una semana después de oficializarse la ruptura entre Podemos y Sumar, la propuesta de Yolanda Díaz concretada el lunes de subir el salario mínimo desde los 1.080 euros a los 1.123 el próximo año se ha topado «además de con las reticencias de las ministras de Hacienda y Econo-

mía y de la patronal» con su esbozo en la coalición.

El murciano Javier Sánchez Serna, coportavoz de los morados y ya miembro del Grupo Mixto, criticó ayer que la subida del 4% que propone la vicepresidenta del Gobierno, titular de Trabajo y líder de Sumar supone asumir, a sus ojos, la postura de la CEOE. «Es la menor desde que gobierna Pedro Sánchez, la mitad de lo que ha sido en el período entre 2018 y 2023. No estamos hablando de un aumento suficiente, sino de la asunción de las peticiones de la patronal», le reprochó.

Los de Belarra proponen un incremento del salario mínimo has-

ta los 1.200 euros en 14 pagas para 2024. «Lo contrario sería dar pasos atrás y darle un poder de veto a la patronal», expuso Sánchez Serna, quien aseguró que los suyos seguirán insistiendo sobre esta petición en las próximas semanas en el Congreso. «Frente a una derecha echada al monte, Podemos va a estar en las cosas que realmente rompen nuestro país», añadió antes de enumerar, entre otras cuestiones, «los bajos salarios».

«Llegará lo más lejos posible»

En las filas de Sumar no se dan por aludidos por estos reproches e insisten en que el Ministerio

de Trabajo va a seguir subiendo el salario mínimo y lo hará desde el acuerdo en el diálogo social. «No tengo ninguna duda de que el ministerio de Díaz va a llegar lo más lejos posible», afirmó Gerardo Pisarello, portavoz de En Comú Podem y miembro de la Mesa del Congreso. En esta línea, la portavoz de los magenta en la Cámara baja, Marta Lois, remitió «sí o sí» a la negociación del diálogo social, argumentando que en la anterior legislatura el salario mínimo ya aumentó hasta un 47%.

Fuentes de Sumar rebajan la postura de oposición adoptada por Podemos tras la marcha de sus cinco diputados al Grupo Mixto. «Son declaraciones de políticos que quieren situarse en un espacio más a la izquierda que lo que la lógica institucional demanda», señalan.

Las pensiones más bajas subirán entre un 5% y un 14%, tres veces más que el IPC

Esta revalorización extra beneficiará a unos 2,6 millones de personas, sobre todo a las viudas con cargas que cobrarán 130 euros más al mes

LUCÍA PALACIOS

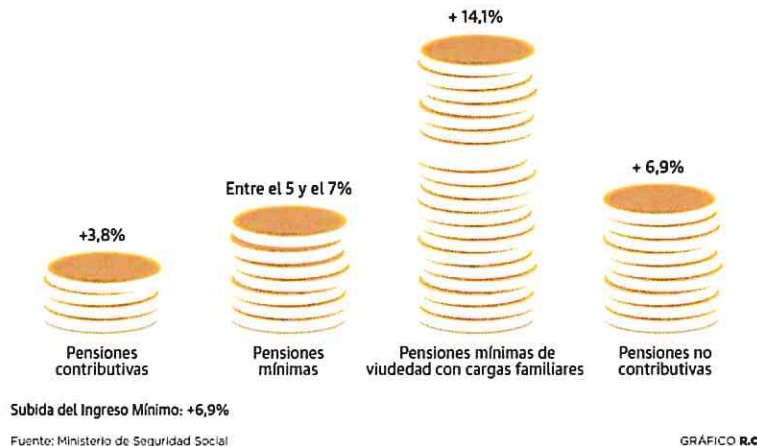
MADRID. Más de 2,6 millones de pensionistas, en su mayor parte mujeres, se beneficiarán el próximo año de una subida de sus prestaciones muy superior a la del resto. Incluso puede llegar a triplicar la revalorización del 3,8% que se aplicará a las pensiones con carácter general y, por tanto, también multiplicar por tres la inflación estimada de este año.

Se trata de aquellas personas que cobran una pensión mínima, de viudedad o bien no contributiva. Tendrán un incremento en enero que oscilará entre el 5% y el 14,1%, gracias a las mejoras que establece para estos colectivos más vulnerables la última reforma de las pensiones diseñada por el ministro José Luis Escrivá.

En concreto, las pensiones mínimas se revalorizarán en 2024 entre un 5% y un 7% —según avanzó ayer la nueva ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, en declaraciones a Efe—, mientras las no contributivas aumentarán un 6,9%. Por su parte, las de viudedad con cargas familiares tendrán una subida del 14,1%, lo que llevará a este colectivo de mujeres a cobrar por primera vez en la historia una nómina de más de 1.000 euros al mes.

Además, los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV) ingresarán el próximo año un 6,9% más, aunque en este caso se des-

Subidas de las pensiones en 2024



conoce a cuántas personas afectará esta subida, puesto que el Ministerio de Seguridad Social guarda con celo el número de solicitantes que en la actualidad están disfrutando de esta renta mínima. Solo informa cada mes de cuántos beneficiarios acumulados habría desde su entrada en vigor en junio de 2020, más de dos millones, aunque sin especificar si la mayoría ya no lo cobra.

No obstante, sí se puede estimar el impacto de la importante mejora que experimentarán los pensionistas peor remunerados, que en su mayoría tienen una nómina muy inferior a 1.000 euros e incluso a 500 euros los que no tienen acceso a una prestación no contributiva. Para estos colectivos la reforma aprobada recién-



La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz. EFE

mente estableció una senda de subida muy superior a la revalorización del resto.

Son más de 2,1 millones de personas las que reciben un comple-

mento a mínimos, dos terceras partes de ellas mujeres, que experimentarán una subida que oscilará entre el 5% y el 7% el próximo año. Casi la mitad, prácti-

camente un millón, son jubilados, pero también hay cerca de 600.000 viudas (las mujeres son la mayoría de este colectivo) que se beneficiarán de esta fuerte revalorización. Es más, dentro de dicho grupo aquellas viudas que tengan cargas familiares tendrán un incremento del 14,1% ya desde enero, lo que implicará casi 130 euros más al mes. Así, su pensión pasará de los 906 euros actuales a 1.033 euros al mes en 2024, repartidos en 14 pagas.

Esto se debe a que la nueva norma contempla que la cuantía mínima de la pensión de viudedad con cargas familiares y la de las pensiones contributivas con cónyuge a cargo —excepto la de incapacidad permanente total de menores de 60 años— será desde 2024 igual a la cuantía mínima de la pensión de jubilación contributiva con titular mayor de 65 años y cónyuge a cargo, por lo que pasarán a cobrar 14.457 euros brutos al año.

Críticas de los sindicatos

Asimismo, los casi 450.000 beneficiarios de una pensión no contributiva del sistema tendrán una revalorización de su prestación del 6,9% el próximo año. Así, las 275.000 personas que cobran una pensión de jubilación no contributiva recibirán un extra de unos 33 euros al mes, puesto que su prestación media asciende en la actualidad a 492 euros y pasará a situarse en unos 526 euros en enero. Por su parte, los más de 173.000 con una pensión no contributiva de invalidez pasarán a cobrar unos 566 euros al mes, 36 euros más que ahora.

Pero este anuncio realizado por la ministra no ha sentado bien a los sindicatos, que criticaron que lo haga «por sorpresa» y sin consultar con ellos. «Empezamos bien... Nos convocan a una reunión y se precipitan con un anuncio en base a una reforma pactada que se quiere apuntar el Gobierno», reprochó el secretario general de CC OO, Unai Sordo.

El Gobierno aprueba un techo de gasto público que roza los 200.000 millones

El Estado gastará un 9,3% más en 2024 y Montero afirma que existe margen por sí se decide prorrogar algunas de las ayudas en el ámbito energético

AMPARO ESTRADA

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó este martes un techo de gasto récord para 2024, cuando volverán a aplicarse las reglas fiscales europeas y España deberá reducir el déficit público al 3% del Producto Interior Bruto (PIB), frente al 3,9% con que cerrará este año previsiblemente. Fijar dicho

límite es el trámite previo para elaborar los Presupuestos Generales del Estado, que el Gobierno quiere tener aprobados en el Parlamento en el primer trimestre.

La vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sostuvo que se han guiado por la prudencia, pero el límite de gasto aumenta el año próximo un 9,3% hasta los 189.215 millones de euros sin incluir fondos europeos. Contando con ellos, el techo pasa a ser de 199.120 millones, un 0,5% más que en 2023 porque el Gobierno prevé recibir en 2024 de Europa 9.905 millones, apenas un 40% de los 25.156 millones que tuvo este ejercicio.

Montero afirmó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que este límite de gasto da margen al Ejecutivo para «prorrogar o no» algunas de las ayudas aprobadas para paliar la subida de precios por la guerra de Ucrania. En este sentido, el presidente Pedro Sánchez ya anunció que se mantendrá la rebaja del IVA en los alimentos hasta junio y el transporte público será gratis para jóvenes y parados. Queda por decidir sobre las medidas en la luz y el gas, decisión que se tomará antes de fin de año. En este ámbito la vicepresidenta cuarta anunció que se ajustará el impuesto a las eléctricas —que será perma-

nente— para «incentivar las inversiones» del sector en España, dado que grandes compañías como Repsol o Naturgy han amenazado con deslocalizar inversiones.

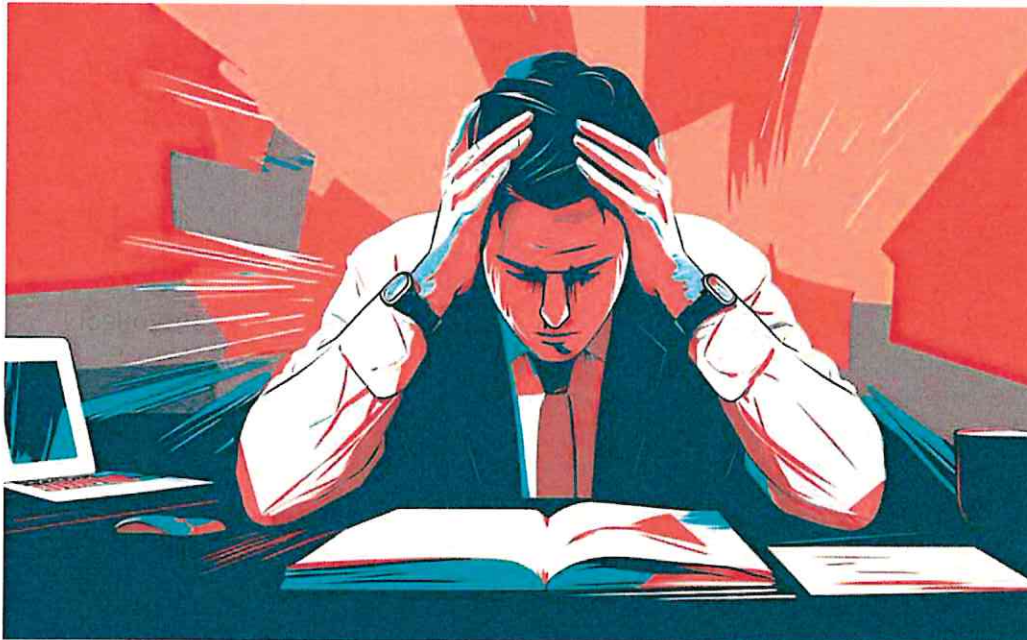
El IRPF sigue sin deflactarse

La ministra adujo que la reducción del déficit al 3% se produce «sin recortes del Estado del bienestar». La recaudación impositiva crecerá el año que viene en torno al 9% sobre la liquidación definitiva de este ejercicio, que aún no está cerrada, pero que será

El impuesto a las eléctricas será permanente, pero se «ajustará» para incentivar inversiones y evitar que se puedan deslocalizar

superior a la prevista. En los últimos años, los ingresos impositivos han aumentado en parte por la no deflacción de la tarifa del IRPF, que supone en la práctica una subida encubierta de dicho tributo porque no se tiene en cuenta la subida de los precios.

La también vicesecretaria general del PSOE apeló al «sentido común» del PP para que facilite la tramitación del proyecto de Presupuestos al tener unos objetivos con mayor capacidad de gasto para las comunidades autónomas, en su mayoría gobernadas por el PP y las entidades locales. El Consejo de Política Fiscal y Financiera fijó el lunes un déficit del -2,7% del PIB para la Administración central, del -0,1% en el caso de las territoriales y del -0,2% para la Seguridad Social, mientras las entidades locales deberán tener equilibrio presupuestario.



Lo digo en el trabajo... pero, ¿y si piensan que soy una de esas personas quejicas, blandengues, poco profesionales (qué corte)? ¿Mejor me lo callo (total, a la gente no le importa más que lo suyo)? Es el eterno dilema de las personas que sufren estrés, ansiedad o depresión y sigue vivito y coleando porque la salud mental continúa siendo un tema difícil de abordar en el entorno profesional. Casi la mitad de los empleados españoles (45%) no se sienten seguros hablando sobre su salud mental en el trabajo, según se desprende del estudio 'Tabúes en el entorno laboral' realizado por Sondea para Amazon. Y no es por falta de ganas: el informe también recoge que al 40% le gustaría poder tratar el tema en su empresa. Pero, claro, de forma segura, porque existe un fuerte temor a ser mal mirado (por vago, por flojo, por exagerado) o a que haya consecuencias negativas. Así que pocos se atreven a hacerlo abiertamente. Sin embargo, muchos de los que han dado el paso (43%) reconoce que ha merecido la pena: ha sido un alivio para ellos.

¿Con quién rompemos el hielo cuando nos sentimos mal y queremos contarlo? La mayor parte de personas afectadas de estrés, ansiedad o depresión se lo cuentan primero a los compañeros (64,5%), pero cada vez hay más que se dirigen directamente a sus superiores (25,4%).

«Relacionamos problemas de salud mental con la debilidad de una persona. No obstante, es muy importante hablar de ello en el entorno laboral: nos ayuda a compartir nuestra vulnerabilidad y genera sentimiento de pertenencia. Además, verbalizar el problema permite identificar cuál es el

Ansiedad, estrés, depresión... ¿Lo cuento en el trabajo o mejor me callo? Diez consejos para abordar el tema de forma correcta

SOLANGE VÁZQUEZ



elemento que lo provoca e introducir medidas que permitan corregirlo», aconseja Patricia Ramírez, que ha colaborado en el estudio como experta en el ámbito del cuidado de la salud mental. Esta es su guía de recomendaciones sobre dónde y cuándo hablar sobre el tema, cómo hacerlo, con quién y cómo reaccionar cuando alguien comparte sus problemas con nosotros.

1. Elige el momento y lugar
Muchas veces lo hacemos mal. Lo contamos en un momento

poco oportuno o en un entorno que no es el adecuado (momentos de estrés en la oficina, con gente delante que no debería estar, el día que el jefe está enfadado por algo)... y por eso nuestro grito de socorro puede ser mal recibido. No porque la gente no sea empática, simplemente porque no era ni el momento ni el lugar. Hay escoger un rato tranquilo (no cuando todos están a tope de trabajo).

2. ¿A la persona adecuada!
No le cuentes tus penas a cual-

quiera. A mucha gente le dará igual. Es mejor elegir un poco. No se trata de soltarse indiscriminadamente.

3. Concreto, no detallado

«No te sientas obligado a ocultar lo que sientes, sé directo y honesto al hablar de tus preocupaciones», indica Patricia Ramírez. Explicarte bien, pero sólo hasta donde tú quieras. Lo importante es que se conozca tu estado general, no que te hagan un historial psicológico completo.

4. Evita señalar 'culpables'

«Evita buscar culpables individuales y, en su lugar, centra tu energía en encontrar soluciones conjuntas», apunta la experta. Si diriges tus argumentaciones contra alguien, pierdes credibilidad.

5. Enfócate en las soluciones

Lo que interesa es buscar soluciones para que puedas encontrarte mejor, no vale con quedarse en 'lo digo, abro el grifo de mi testimonio, y ya está'. Lo cuentas para algo, debe haber un objetivo detrás.

6. No es 'explotar' un día

«La conversación sobre salud mental no debería ser un evento único -aconseja la especialista-. Mantén abiertas y constantes las líneas de comunicación». Si nuestra manera de manifestarnos se reduce a 'explotar' un día y no volver a tocar el tema hasta el siguiente estallido... mal. No nos harán mucho caso y, además, tendremos muchas posibilidades de meter la pata.

7. Priorízate

«Aprende a establecer límites y a cuidar de ti mismo», subraya Ramírez. Este consejo es impor-

Expectativas no cumplidas

«Muchas de las depresiones que vemos tienen que ver con problemas laborales. Cuando uno tiene una expectativa positiva que no se cumple, eso genera un malestar que al cronificarse genera un cuadro depresivo. La ansiedad y estrés crónico, por ejemplo, producen cambios en nuestro cerebro que pueden conducir a una depresión. Y eso hay que vigilarlo», explica el doctor Víctor Pérez Sola, presidente de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, una institución que ha abordado el tema en su congreso nacional, celebrado recientemente.

Uno de los problemas de salud mental que más se están expandiendo es la sisifemia. «Es el cansancio mental del empleado incansable, obligado a trabajar por encima de todo límite, incluso de su salud», apunta Koro Cantabrana, autora de 'Estrés encubierto', manual editado por el Instituto del Estrés. Este fenómeno es muy dañino: hace creer a la persona que no es suficientemente productiva, que no es válida y se traduce en baja autoestima y agotamiento mental.

tante en todas las áreas de la vida, pero en el trabajo es indispensable. Es un universo donde se busca la productividad y a veces esto choca con nuestro bienestar.

8. Escucha y atiende

«Si algún compañero se decide a compartir contigo cómo se encuentra, escucha con atención», pide la experta. Mucha gente 'pone la oreja', pero más bien por compromiso o por cotillear.

9. Apoyo, no consejos

No des consejos a quien se encuentra mal.

10. Confidencialidad

Hay que ser respetuoso y mantener la privacidad de quien nos cuenta en el trabajo sus problemas de ansiedad, estrés o depresión. Esto genera un clima de confianza que va a ayudar al afectado. Las indiscreciones en este asunto pueden ser muy perjudiciales para quien se encuentra vulnerable.

Los hosteleros ven como «otra piedra en el camino» prohibir fumar en las terrazas

► Sanidad quiere rescatar el plan antitabaco que incluye a estos espacios como libres de humo, mientras que los bares y restaurantes defienden que son lugares donde los clientes pueden encender un cigarro «sin molestar a nadie»

ADRIÁN GONZÁLEZ

Los fumadores lo van a tener cada vez más complicado para poder encender un cigarrillo y fumar al aire libre. Es el propósito que se ha marcado el nuevo Ministerio de Sanidad capitaneado por Mónica García, que quiere rescatar y «sacar del cajón» el plan antitabaco que contempla ampliar los espacios libres de humo también a las terrazas de la hostelería.

«Debemos retomarlo porque no podemos darle la espalda a la única medida que más años de vida y más calidad de vida puede aportar a la población, que es disminuir el tabaquismo», decía Mónica García. Estos planes de Sanidad no contentan a los dueños de bares y restaurantes de la Región de Murcia, que ven esta inmediata posibilidad como «una piedra más en el camino» para un sector que en los últimos años viene recibiendo «distintos golpes» tras las numerosas restricciones impuestas durante la fase más dura de la pandemia del coronavirus.

«Cada vez se ponen más trabas. Estar de 'policías' y hacer de vigilantes es otro problema añadido con los clientes», dice José María Rubiales, presidente de la Asociación de Cafés y Bares de la Región de Murcia. «No tenemos la sensación de que exista esta necesidad, ya que no se fuma como se fumaba antes. Nos metemos en otro charco cuando el sector ya lleva muchos por el camino. No salimos de una y nos metemos en otra», lamenta Rubiales.

También Juan José Nicolás, presidente de la Asociación de Restaurantes de la Región, opina que «los fumadores necesitan espacios donde puedan fumar y las terrazas siguen siendo un lugar donde pueden hacerlo sin molestar a nadie». Nicolás recuerda que «todo lo que sea recortar» termina afectando y que los clientes «no puedan tener la posibilidad ni de tomar una cer-

veza o un café mientras encienden su cigarro» puede provocar que un importante número de estas personas terminen por no salir ni vayan a consumir a estos lugares.

«No entendemos cómo no llaman al sector a nivel nacional para informar y dar su punto de vista. Si la ley es así y hay que hacerla nosotros cumpliremos con lo que haga falta, pero está claro que si se hace de forma consensuada y ordenada, mejor. Todo lo que sea consensuado tiene solución para dejar a las partes contentas», insiste Rubiales.

«Por educación, la mayoría de los clientes se levanta cuando quiere fumar y se aparta del resto de las mesas si ve que molesta el humo», explica. «Las terrazas, con una debida separación entre mesas y convenientemente aireadas, no suelen causar molestias para el resto de clientes mientras estamos hablando de un cigarro, ni de puros ni de pipas», asegura Nicolás.

«Hay que endurecer las medidas»

Quien sí aplaude la medida que quiere poner en marcha el Ministerio son los neumólogos de la Región de Murcia. «Este endurecimiento es algo que se lleva demandando desde hace años. No debe-

Las playas y los coches privados con menores y embarazadas a bordo se considerarían espacios restringidos

«La mayoría de los clientes se levanta cuando quiere fumar y se aparta del resto de las mesas», defienden

mos olvidar que el año pasado la muerte atribuida al tabaco fue de unas 50.000 personas. Consideramos que con una causa previsible y prevenible de muerte deberíamos ser lo más duros posible», señala Olga Meca, presidenta de la Sociedad Murciana de Patología Respiratoria (Somupar).

Meca recuerda que las sustancias tóxicas procedentes del tabaco «no solo afectan a quienes fuman», sino a todos los que están alrededor. «Como una comunidad del sur del país, somos de disfrutar la calle y las terrazas. En el caso de la Región, nos situamos en porcentajes de hábito tabáquico mayores que la media nacional», añade.

Los planes del Ministerio también pasan por ampliar los espacios libres de humo a las playas o los coches privados en presencia de menores y embarazadas, un veto que incluye todos los derivados del tabaco como vapeadores.

La ministra Mónica García se refirió al borrador del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2021-2025, que su departamento, entonces pilotado por Salvador Illa, alumbró en diciembre de 2021 y que, tras las aportaciones de las asociaciones científicas y el Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT), se concluyó hace año y medio sin que haya visto la luz definitiva.

El propio CNPT se reunirá este miércoles con la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad para «dinamizar» la ley antitabaco y avanzar en la prevención. El presidente del Comité de Prevención del Tabaquismo, que estará acompañado del vicepresidente del CNPT, Joan Bautista Soriano, también trasladará a la directora de Salud Pública la necesidad de regular los nuevos productos, el empaquetado neutro y la restricción de fumar en espacios públicos, incluidas terrazas, y privados, como los coches.



Una mujer fuma sentada en una terraza de un bar de la ciudad de Murcia, este martes. JUAN CARLOS CAVAL

Los neumólogos piden endurecer también las restricciones al vapeo

«Es la puerta de entrada durante la adolescencia a otras adicciones», advierten desde Somupar

A. GONZÁLEZ

«Hay que recordar que el vapeo es la puerta de entrada durante la adolescencia a otras adicciones como el tabaco. También se debería endurecer». La presidenta de Somupar, Olga Meca, apunta que el vapeo en la población más joven puede desembocar, entre otros, en diversos problemas de desarrollo a nivel cerebral. Lo cierto es que la tendencia va a más con el paso de los años. Los vapeadores y cigarrillos electrónicos se pueden encon-

trar hoy en día en numerosos establecimientos y tiendas convencionales. Los hay de distintos sabores, formas y colores y eso provoca que ya a los niños les llame la atención y quieran probarlo. «Se envuelve de forma atractiva y quizás parece menos peligroso, pero sí que pueden tener una consecuencia futura», reitera Meca.

La presidenta de Somupar relata cuando hace unos meses se hizo viral a nivel nacional el vídeo en el que a una niña de nueve años le daban como regalo de comunión hasta quince vapeadores distintos. La menor abrió el regalo y no podía evitar su ilusión por haber recibido estos cigarrillos electrónicos junto al aplauso de los asistentes a la ce-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

lebración. «Hay que recordar que pueden promover una gran adicción», advierte Meca.

Por su parte, el nuevo secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, quiso referirse hace unos días a la diferencia entre los vapedores convencionales y los desechables, destacando el amplio consenso europeo sobre la regulación de estos últimos, dado su alto impacto ecológico.

«Los vapedores desechables son un tipo de vapedor muy concreto que, además, tienen un impacto medioambiental amplificado, y con eso sí que hay un consenso creciente en el conjunto de Europa de que haya unas medidas más restrictivas que con respecto a los otros», aseguró. «Los vapedores convencionales sí que tienen que empezar a incorporarse en el marco legislativo, pero equiparados a lo que sería el resto del producto derivado del tabaco», defendió.

Por último, la Unión de Promotores y Empresarios del Vapeo (UPEV) confía en que la ministra de

Sanidad Mónica García, a la que han solicitado una reunión, pueda solucionar la situación del vapeo en España con una regulación «eficiente y sostenible en el tiempo»; y se ofrece a ayudarla sin condiciones a regular el vapeo.

El sector del vapeo en España defiende que han hecho «grandes inversiones» en los últimos años para ofrecer «productos de calidad y con máximas garantías de seguridad para los consumidores», con «la ausencia de enfermedades derivadas del uso de vapedores en los últimos quince años de comercialización de los productos, pero creen que ya no pueden seguir solos y necesitan que el Ministerio de Sanidad les ayude con una regulación que controle los productos novedosos».

Los promotores y empresarios del vapeo reclaman una regulación «eficiente y sostenible en el tiempo»



AVANCE PROGRAMA DE NAVIDAD

MIÉRCOLES 13

Plaza de la Merced. X Jornadas Gastronómicas Solidarias de Astrapace. Hasta el 17 de diciembre. Información y reservas en el teléfono 690 756 291.

17:00 h. Navidad en el museo "Museo Inclusivo". Taller de pintura Astrapace. Museo Ramón Gaya.

17:00 h. Actuación "Navidad sobre ruedas". Se recogerán las cartas por los Elfos y se repartirán obsequios a los niños asistentes. Acceso libre. Avda. Pablo VI. La Paz.

17:00 h. Taller de cómic medieval. Aforo limitado para niños de 12 a 16 años. También el día 20 de diciembre. Inscripciones. pahu@pahuediciones.com Centro de visitantes Monteagudo.

19:00 h. "El belenismo: ochocientos años de devoción y tradición". Mesa Redonda moderada. Iglesia de Jesús.

19:00 h. Concierto Bienvenida a la Navidad Murciana del Grupo Azarbe. Plaza de la Torrecilla.

19:30 h. Concierto de Amares. Acceso libre. Mercado de Navidad de la Glorieta

20:00 h. Concierto Lírico Navidad 2023 por Coral Jara. Casa del Belén. Puente Tocinos.

20:30 h. Partido de CHAMPIONS LEAGUE: UCAM vs Derthona. Palacio de los Deportes.

NAVIDAD EN FAMILIA

LAS LUMBRERAS. De 16:00 a 18:00 h. Calle Ortega y Gasset
LLANO DE BRUJAS. De 17:00 a 19:00 h. Plaza de la Iglesia
LOBOSILLO. De 16:30 a 18:30 h. Plaza de la Iglesia

TRANSPORTE PÚBLICO Y APARCAMIENTO GRATUITOS

Transporte público. Esta Navidad, muévete gratis por todo el municipio de Murcia. Saca tu bono tricolor y utiliza sin límites el tranvía y los autobuses públicos del municipio. Las bicicletas de MuyBici también serán gratuitas.

Aparcamiento público. Si vienes en coche, podrás aparcar gratis los días 7 y 9 de Diciembre, todos los viernes y sábados de Navidad (días 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de diciembre) y el 5 de enero en los aparcamientos públicos de Atocha, Fuenteblanca, Loysa, Condomina, Justicia y Arrixaca.

Toda la información en murcia.es

TODOS LOS DÍAS

Espectáculo de luz y sonido:
Murcia Río. Pases: 18:30 h. - 19:30 h. - 20:30 h.
Moneo. Pases: 19:00 h. - 20:00 h. - 21:00 h.
Alfonso X. Pases: 19:30 h. - 20:30 h. - 21:30 h.

Navilandia
Recinto de la FICA
Hasta el 7 de enero.



eventos.murcia.es

LO política

Mariola Guevara

Delegada del Gobierno de España en la Región. La representante del Ejecutivo de Pedro Sánchez en la Comunidad llega en medio del bronco debate por la amnistía: «Apuesto por la convivencia, el reencuentro y por adoptar posturas valientes para cerrar las heridas que abrió el Gobierno del Partido Popular de Rajoy»

«Un partido xenófobo y racista como Vox siempre me tendrá enfrente»

► La exalcaldesa socialista de Alhama de Murcia se compromete a tratar las crisis migratorias que afecten a la Región «con la mayor delicadeza y humanidad porque hablamos de personas»

JAIME FERRÁN

■ El Boletín Oficial del Estado publica hoy el nombramiento de Mariola Guevara como nueva delegada del Gobierno de España en la Región. El lunes renunció como concejala socialista en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, municipio del que fue alcaldesa hasta el pasado 28 de mayo, y hasta ayer mismo estuvo dando clase en el colegio a sus alumnos de 3º de Primaria. «Tenía sesión de evaluación porque estamos en el final del trimestre», explica. Su vida acaba de dar un giro de 180 grados.

❶ ¿Va a echar de menos a sus alumnos?

❷ Pues sí, más este año, que me tienen sorprendida por la capacidad tremenda que tienen de resolución de problemas. Aprendo yo más de ellos que ellos de mí.

❸ ¿Cómo se toma el nuevo cargo?

❹ Estoy contenta... y nerviosa porque soy muy exigente conmigo misma. Siempre tengo mariposas en el estómago.

❺ El delegado de un Gobierno socialista en Madrid siempre está en la diana del Gobierno popular en la Región. ¿Lista?

❻ Pues que vengan a por mí. No

me preocupa porque soy una persona a la que le gusta mucho meditar las cosas, pensarlo todo, dialogar, escuchar y consensuar. Estoy en política porque me gusta mejorar la vida de las personas. No me van a encontrar en la crispación, ni en el ruido ni en el enfrentamiento. Además, tengo muy presente la lealtad institucional. Eso sí, las cosas las voy a decir claras, ¿eh?

❷ ¿Qué objetivos se marca?

❸ Para mí, que he sido alcaldesa, es muy importante el municipalismo, que es lo que realmente llega a las personas. Desde la delegación hay que ser un nexo de unión entre todas las administraciones. Quiero conocer todos los municipios, no trabajar desde la delegación en sí, para conocer todas las inversiones que el Gobierno de Es-

«Tengo muy presente la lealtad institucional, pero las cosas las voy a decir claras, ¿eh?»



Mariola Guevara, nueva delegada del Gobierno.

LA OPINIÓN

paña va a realizar en cada uno de ellos.

❹ Importante que la gente sepa de dónde viene la financiación de los proyectos.

❺ Eso es lo que yo quiero hacer porque la gente lo desconoce. Por mucho que el Gobierno regional intente todos los días decir que somos una región olvidada, no es así. Ahora es cuando más dinero llega a nivel de infraestructuras, educación y cualquier materia que toquemos. Eso está en los presupuestos.

❻ ¿Qué opina la nueva delegada del Gobierno sobre el debate de la Ley de Amnistía?

❷ Creo que hay mucho ruido por parte de la derecha. Me gustaría preguntarle cuál es su alternativa ante esta cuestión porque ellos solamente están en la crispación. Como delegada, apuesto por la convivencia, el reencuentro y por adoptar posturas valientes como la del Gobierno de España para cerrar las heridas que abrió el Gobierno del PP de Rajoy.

❸ El Gobierno regional suele estar enfrentado con Moncloa por la gestión de las crisis migratorias. Más ahora, con Vox.

❹ Desde la delegación del Gobierno voy a tratar este tema con la mayor delicadeza y con la mayor humanidad porque hablamos de personas. Vox siempre me tendrá enfrente en este asunto. Es un partido xenófobo, racista y negacionista que niega los derechos de los migrantes, a los que llama, incluso, delincuentes.

❺ ¿Tenemos un problema de seguridad?

❷ No, lo que ocurre es que somos más eficaces porque tenemos más capacidad de llegar a cualquier suceso, a cualquier incidencia y, por lo tanto, se contabilizan muchos más casos que antes. Es lo mismo que pasa con la violencia de género, que no es que haya más casos, sino que se denuncian más.

La exedil Margarita Guerrero, directora general del Injuve

► Fue primera concejala migrante en Murcia y vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España

LA OPINIÓN

■ Fue la primera concejala migrante en el Ayuntamiento de Murcia y en 2020 fue elegida nueva vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España. Ahora, Margarita del Cisne Guerrero ha sido nombrada directora general del Instituto de la Juventud.

Ahora pasa a integrar el equipo de Sira Rego en el Ministerio, aunque lleva casi una década en política. El Gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado en el Consejo de Ministros de este martes el nombramiento de Guerrero, que sucede en el puesto a David Veloso Larraz.

Casi diez años en política

La exconcejala cuenta con el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la Universidad de Murcia y fue edil por Cambios en la Glorieta entre 2015 y 2019,

durante el primer mandato del alcalde Ballesta.

Con raíces en Sudamérica, también ha sido vicepresidenta de Incidencia Política del Consejo de la Juventud de España (2020-2022), donde ejerció funciones de coordinación del trabajo para la elaboración de la 'Estrategia de Juventud 2030' y de la Iniciativa de la UE 'Diálogo de la Unión Europea con la Juventud', y responsable de feminismos, Lgtbi, migraciones y discapacidad en el Consejo de la Juventud de España (2021-2022).



Margarita del Cisne Guerrero.

Sucede en el cargo a David Veloso después de que el Gobierno aprobara el nombramiento

Margarita del Cisne Guerrero es autora de la presentación del libro 'Las asociaciones juveniles en la España democrática', de Francisco Manuel Reverte Martínez (2021) y del artículo 'Violencia en mujeres inmigrantes. Estado de la cuestión y propuestas de futuro', en la edición 'Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven', de la 'Revista Estudios de Juventud' del Injuve.



Instalaciones de la ITV de Alcantarilla.

J.C.

El cierre de la ITV de Alcantarilla acabará con la única estación pública

► La Comunidad dice que la decisión obedece a la caída de la actividad
► Los trabajadores culpan a la Administración por no cubrir las bajas

M.J.G.

La Comunidad Autónoma ha decidido cerrar la ITV de Alcantarilla, la única de la Región que seguía siendo pública, según han confirmado fuentes de la Consejería de Medio Ambiente, a la que está adscrita en este momento la Dirección General de Industria.

Esta estación de Inspección Técnica de Vehículos cuenta con una

plantilla de unas 20 personas, que serán reubicadas en otros servicios de la Administración regional. Parte de sus técnicos se destinarán al servicio de inspección de las ITV privadas, que pasará de cuatro a seis controladores.

La Consejería atribuye la decisión de cerrar la estación de Alcantarilla al descenso de las inspecciones de vehículos que se ha produci-

do en los últimos años. De acuerdo con los datos ofrecidos por el departamento de Juan María Vázquez, hasta noviembre se han producido 12.560 inspecciones, cuando en 2018 alcanzó las 61.700.

Apunta que estas cifras «se alejan de la media de las demás ITV de la Región», que inspeccionan unos 34.600 vehículos al año.

La Administración regional intentó privatizar la estación de inspección de vehículos de Alcantarilla cuando se produjo la liberación del servicio en la Región, hace seis años, lo que dio lugar a la apertura de decenas de centros. En estos momentos hay 43 estaciones en funcionamiento.

Las movilizaciones convocadas por los sindicatos impidieron entonces que pasara a manos privadas, pero el Gobierno regional ha decidido cerrarla y no se plantea mantener su actividad. La Consejería no ha precisado la fecha en la que bajará la persiana la estación de inspección de vehículos de Alcantarilla definitivamente, aunque ha asegurado que el cierre se producirá «en breve».

La Comunidad sostiene que, al existir otros centros de inspección en Alcantarilla y en las poblaciones del entorno, los usuarios tienen garantizado el servicio. Por su parte, los trabajadores consideran que la Administración regional ha ido dejando de cubrir plazas vacantes y ha permitido «el desgaste» al que se ha visto sometida la estación para justificar el cierre. Acusan a la Comunidad de haber dejado de cubrir las bajas de los mecánicos, lo que ha limitado el funcionamiento de la estación solo al turno de mañanas, y de suprimir el servicio de cita previa, que ha supuesto «la vuelta de las colas». Los empleados recuerdan que la ITV de Alcantarilla es más barata que las privadas, según un estudio de Facua, y aseguran que tendría demanda suficiente si dispusiera de los mecánicos necesarios.

Corvera ha perdido casi un 12% de pasajeros en el mes de noviembre

► El balance anual arroja un crecimiento del 4,2%, pero sigue un 19% por debajo de las cifras de 2019

M.J.G.

El aeropuerto de Corvera ha vuelto a perder pasajeros en noviembre, el primer mes de la campaña de invierno, que termina a finales de marzo. El pasado mes han pasado por sus instalaciones 23.917 viajeros, unos 3.200 menos que en noviembre de 2022, lo que supone una caída del 11,8% respecto al año anterior y del 41% en comparación con 2019.

El tráfico internacional ha aportado 20.758 pasajeros, mientras que los vuelos nacionales sumaron 2.479 viajeros.

La cifra de vuelos descendió un 1,4% respecto al pasado año pasado, con 277 operaciones.

El balance de los once primeros meses del año es positivo y supera en un 4,2% las cifras de 2022, aunque tampoco llega a alcanzar el número de pasajeros anterior a la pandemia. Entre enero y noviembre han pasado por Corvera 848.816 usuarios.

Los vuelos registrados a lo largo de este año han aumentado un 0,4%, con 6.409 operaciones.

A principios de este mes de diciembre han arrancado las nuevas conexiones del aeropuerto de la Región con Madrid y Barcelona, con dos vuelos semanales en cada sentido en ambas rutas aéreas, lo que permitirá elevar la ocupación.

SURVENCIÓN						
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD PRIORITARIOS PARA OCUPADOS						
SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (MF 1443_3)						
Nº EXP	Nº H.FTP	Nº H.PRACT	Nº ALUM	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
PR.2022.1503	90	40	15	14/12/2023	27/02/2024	15:30-20:30 martes y jueves
PROYECTO FORMACIÓN PRIORITARIO PARA DESEMPLEADOS						
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD *						
Nº EXP	Nº H.FTP	Nº H.PRACT	Nº ALUM	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
PR.2022.2561	350	120	15	20-12-2023	23-04-2024	15:45-21:45 lunes a jueves
COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS						
Nº EXP	Nº H.FTP	Nº H.PRACT	Nº ALUM	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
PR.2022.2581	60	0	15	12/01/2024	19-04-2024	15:45-21:45 viernes
Localidad y lugar impartición: 30004 MURCIA, Calle Polígono de Murcia, 21, 2º. Plazo de solicitud: Hasta estos plazos suben inscripciones. Nivel cualificación: 3. Requisito académico alumnos: Se deberá cumplir alguno de los siguientes: * Haber o equivalente * 25 años o más de un certificado profesional nivel 3 o de nivel 2 de la misma familia y área profesional * Contar el requisito académico de acceso a las etapas. Beneficiarios de grado superior * Haber superado las pruebas de acceso a la universidad mayores de 25 años de edad * Tener los correspondientes cursos homologados.						
CURSOS SUBVENCIÓNADOS - BECAS TRANSPORTE Y DISCAPACIDAD						
		MURCIA CENTRO 968 212 793 610 454 500				
www.multiformacion.com						

El Constitucional rechaza el recurso de Murcia contra el impuesto a la riqueza

► Ha aplicado la doctrina que estableció en el fallo contra la impugnación del Ejecutivo madrileño

EFE/L.O.

El Tribunal Constitucional ha desestimado este martes los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia y por la Asamblea de Madrid contra el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, establecido por el Ministerio de Hacienda para

evitar agravios comparativos en las comunidades autónomas que habían suprimido el Impuesto de Patrimonio.

En Murcia la Comunidad Autónoma había mantenido este tributo, con una exención hasta los 3,7 millones de euros. De esta forma, el Ejecutivo ha evitado que se aplique el impuesto estatal.

En una nota informativa, el Constitucional indica que en ambas sentencias, de las que han sido ponentes respectivamente la magistrada María Luisa Balaguer y la vicepresidenta Inmaculada Montalbán, se ha aplicado la doctrina

establecida en la sentencia del pasado 7 de noviembre, que desestimó el recurso planteado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. El Constitucional también ha rechazado los recursos de Galicia y de Andalucía.

Frente al fallo han formulado voto particular los magistrados Ricardo Enríquez Sancho, Enrique Arnaldo, Concepción Espejel y César Tolosa. El Constitucional ya había rechazado el recurso de la Comunidad de Madrid tras descartar que fuera confiscatorio y desproporcionado o que vulnerara la seguridad jurídica.

Recortes en Cultura, Deportes y Patrimonio para financiar las obras de movilidad

► El Ayuntamiento aprobará en el próximo Pleno un crédito extraordinario de 2,9 millones de euros ► El préstamo de legislatura no cubrirá todo el remanente negativo y no se descarta un plan de contención

A. LORENTE

La Concejalía de Gestión Económica del Ayuntamiento está haciendo estos días auténticos malabares contables para sanear las cuentas y para poder cumplir con los compromisos de financiación vinculados con las obras de movilidad. En cuanto a lo primero, cabe recordar que, tal y como adelantó La Opinión, el Ayuntamiento decidió en su día pedir al Ministerio autorización para el llamado 'préstamo de legislatura', una operación que viene amparada por el artículo 193 de la Ley de Haciendas Locales, por valor de 32 millones de euros para acabar con el remanente negativo de tesorería, uno de los indicadores más importantes para valorar la solvencia financiera a corto plazo de una entidad local. Según ha podido saber esta Redacción, este préstamo bancario (con devoluciones especiales a largo plazo), sólo ha sido satisfecho en parte: 21 millones, el máximo que permite el Ministerio, que considera que, en la actualidad, el Ayuntamiento está en «inestabilidad presupuestaria», por lo que limita su capacidad de endeudamiento.

Según fuentes municipales, la cantidad restante, cerca de 12 millones de euros, se logrará saldar «mediante la adopción de otras medidas presupuestarias que garanticen la estabilidad financiera del Consistorio». Sin embargo, estas fuentes no aclararon en qué consistirán esas «medidas presupuestarias», aunque sí añadieron que perseguirán una «racionalización del gasto municipal».

En cualquier caso, desde el Gobierno popular tienen muy claro el culpable de la complicada situación económica del Ayuntamiento: el gobierno del PSOE, que «dobló el remanente de tesorería negativo y fue el primer Ejecutivo de la historia del Ayuntamiento que llevó a la institución a una situación de inestabilidad presupuestaria», como así lo atestigua, añaden, un informe de Intervención en 2022, donde reflejó que las arcas municipales presentaban un fuerte desajuste. «El PSOE disparó en más de 40 millones el gasto corriente y ahora la prioridad del PP es asegurar la prestación de los servicios públicos básicos», sentencian desde Gestión Económica, el área liderada por el concejal José Francisco Muñoz.

Otro desafío económico que debe afrontar este edil es el vinculado con la financiación de las obras de movilidad. Según los populares, el PSOE dejó sin financiar cerca de 8 millones de euros correspondientes a la aportación municipal, por lo que dejó al Ayuntamiento con el riesgo de tener que devolver 40 millones concedidos para el desarrollo de los trabajos.

El Ministerio asegura que el Consistorio de Murcia continúa en un estado de inestabilidad presupuestaria

Para corregir parte de este desfase presupuestario, la Comisión de Urbanismo aprobó ayer llevar al próximo Pleno un expediente de crédito extraordinario de 2,9 millones, empleando remanentes de inversión que volverán a financiarse en el ejercicio 2024. Estos remanentes, explican desde el Ayuntamiento, pertenecen a diferentes concejalías, y se encajan en dos categorías: sobrantes de proyectos ejecutados y fondos de otros no ejecutados, pero que son fácilmente refinanciables (por ejemplo, partidas para la renovación del asfalto que no se concretaron en los últimos años).

Entre esas partidas destaca el tje-retazo que ha sufrido el área de Cultura (más de 871.000 euros retirados) o la Oficina de la Bicicleta (573.000 euros). También destacan otros conceptos como el de instalaciones deportivas (188.000 euros); gestión del patrimonio (150.000 euros); rehabilitación y conservación de la edificación (120.000 euros); mercados de abastos (90.000 euros) o bibliotecas públicas (53.000 euros), entre otros.

«Se trata de un mero ejercicio

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

LAS CLAVES

OBRAS DE MOVILIDAD

El Gobierno mueve el dinero de Cultura, Deportes o Patrimonio para sufragar su aportación al plan de movilidad. ► El Ejecutivo popular ha tenido que aprobar dos créditos extraordinarios (de remanentes de inversión de todas las concejalías) para cumplir con el pago de 5,1 millones de 2023, correspondiente a su aportación en las obras de movilidad, cofinanciadas por Europa.

TESORERÍA NEGATIVA

El préstamo de legislatura sólo cubrirá el 65 por ciento de los remanentes de tesorería negativos. ► El Ayuntamiento ha optado por cubrir el remanente negativo de tesorería (32 millones) con un préstamo de legislatura, pero sólo ha percibido 21, por lo que deberá aplicar medidas de racionalización del gasto.



El belén del Palacio de San Esteban abre sus puertas

L.O.

El belén del Palacio de San Esteban abrió ayer sus puertas. La instalación ha sido diseñada por la Asociación Belenista de Lorca y reúne figuras de varios artesanos de la Región. El conjunto monumental permanecerá abierto al público en la iglesia desacralizada de San Esteban hasta el 6 de enero

de 2024. El acto de inauguración, que contó con la presencia del presidente de la Comunidad, Fernando López Miras y el alcalde de Murcia, José Ballesta, estuvo amenizado con villancicos interpretados por el Coro del Colegio Luis Costa de Murcia. Ambos políticos ensalzaron la fuerte tradición belenística que existe en la Región.



Ballesta en la inauguración del belén del Palacio de San Esteban. AYUDIA MURCIA

El PP recuerda que el Ejecutivo socialista dejó sin financiar los trabajos de tráfico y disparó el gasto corriente

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

de traslación contable que resulta inquestionable acometer para seguir solucionando los problemas económicos que dejó la nefasta gestión que realizaron los socialistas», indican estas fuentes.

El equipo de Gobierno también recuerda que aprobó el presupuesto de 2023 por responsabilidad, pero ya avisó que las cuentas que dejaban los socialistas eran «un desastre por las malas decisiones económicas que adoptó el PSOE».

Cabe destacar que el pasado mes de julio se aprobó otro crédito extraordinario similar, esta vez por valor de 2,2 millones, por lo que la aportación del Consistorio a las obras de movilidad en este ejercicio está asegurado y sumará en total 5,1 millones de euros. El resto, otros 2,9 millones, deberán pagarse durante el ejercicio de 2024.



Uno de los aparcabicis cerrados en la avenida de los Pinos. AJAN CARLOS CAVAL

El servicio de alquiler de bicis se cae por un problema informático

▶ El apagón del sistema también ha afectado a los 17 aparcabicis cerrados del municipio

A. LORENTE

Los usuarios de la bicicleta en Murcia no están para muchas fiestas. Desde la madrugada del pasado lunes, tanto el sistema público de alquiler de bicis (MuyBici) como los 17 aparcabicis cerrados que hay en el municipio se encuentran inoperativos. El gerente de MuyBici, Carlos Baile, explica a La Opinión que ha tenido «un problema con nuestro proveedor de servicios», (la empresa Gigas Hosting, una multinacional muy reconocida en el sector de las telecomunicaciones), que también es el que ofrece soporte digital a las jaulas para dejar la bici. En

un principio, indica, esta empresa le garantizó que en menos de 12 horas el problema estaría resuelto, pero a la vista de que no ha sido así está explorando otras opciones para restaurar el servicio. «Llevamos 24 horas desquiciados, tratando de encontrar soluciones, pero no depende de nosotros», sostiene Baile, que destaca que es la primera vez en 9 años que le ocurre algo parecido. «Es como si de repente nos hubieran cortado la luz», lamenta.

Según el gerente, su equipo de informáticos está haciendo todo lo posible para restablecer el servicio cuanto antes. Pese a todo, advierte que no será fácil, «no se trata simplemente de migrar los datos y usar otro sistema y ya está, hay unos protocolos de seguridad para evitar hackeos, y se debe garantizar en todo momento la confidencialidad de los datos».

Una usuaria con plaza en los aparcabicis señala a La Opinión que no es la primera vez que ocurre algo así. «Es la tercera vez en menos de un mes que me secuestran la bicicleta», indica esta vecina, que reprocha al Consistorio que no haya informado antes de la incidencia para poder gestionar otro medio transporte y llegar a tiempo hasta su puesto de trabajo.

«Llevamos 24 horas desquiciados y buscando soluciones», señala el gerente de MuyBici, Carlos Baile



Obras de movilidad en la plaza Camachos de Murcia. AJAN CARLOS CAVAL

Los hoteles de Murcia, al 95% de ocupación durante el puente

L.O.

Los hoteles de la ciudad de Murcia alcanzaron el lleno técnico durante el pasado puente de diciembre. Los datos recabados por el Servicio Municipal de Turismo revelan que, entre los días 6 y 9, la ocupación hotelera rozó el 80% durante todos los días de ese período, alcanzando un pico del 95% en la jornada

del 8 de diciembre. Así lo anunció ayer el alcalde de Murcia, José Ballesta, durante la clausura del primer 'Think Tank', organizado por la Oficina de Congresos de Murcia.

A su vez, la rentabilidad por habitación ha crecido en un 107,5%, incrementando el precio medio en 10,54 euros, con un ascenso del 18,1%. La ocupación ha subido un

75,65% más que en 2022. Según fuentes municipales, estos buenos datos refuerzan el objetivo municipal marcado por el actual equipo de Gobierno para el presente mandato de alcanzar el millón de pernoctaciones al año en el municipio de Murcia.

Ballesta resaltó que en Murcia el pasado año el turismo de reuniones se reveló como estratégico ya que generó un impacto económico cercano a los 40 millones de euros, con más de 170.000 asistentes a reuniones celebradas en nuestra ciudad.

Sin bonos para el transporte gratis

▶ El PSOE de Murcia y la Plataforma en Defensa del Transporte Público denunciaron ayer la falta de bonos tricolor, que ha triplicado su demanda debido a la campaña

municipal de gratuidad. También reprochan al Ayuntamiento que no haya reforzado lo suficiente las líneas, que actualmente presentan servicios saturados. Fuentes municipales explicaron ayer que ante la «puntual» falta de tarjetas, se están explotando 'billetes cero' sin ningún coste.

SUBVENCIONA: Región de Murcia, SEPE, Sef

MODALIDAD TELEFORMACIÓN **15** Cursos Gratuitos

DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN EN COCINA

Localidad: Murcia
Lugar de impartición: Centro de Cualificación Turística de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-3155
Dirigido a: Prioritariamente a desempleados.
Nº de Horas: 1.110 Horas (1.030 Horas de Teleformación y 80 Horas de prácticas profesionales no laborales)
Perfil: Certificado de Profesionalidad Nivel 3 con formación en finalizada en Bachiller, equivalente o superior. Válido también tener Certificado de Profesionalidad nivel 2 de la misma familia profesional, o certificado de Profesionalidad de nivel 3, etc.
Calendario: del 23/01/2024 al 05/02/2024
Plazo de Inscripción: Hasta el 9/01/2024

ALOJAMIENTO RURAL

Localidad: Murcia
Lugar de impartición: Centro de Cualificación Turística de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-3154
Dirigido a: Prioritariamente a desempleados.
Nº de Horas: 580 Horas (540 Horas de Teleformación y 40 Horas de prácticas profesionales no laborales)
Perfil: Certificado de Profesionalidad Nivel 2 con formación en finalizada en ESO, equivalente o superior. Válido también tener Certificado de Profesionalidad nivel 1 de la misma familia profesional, o certificado de Profesionalidad de nivel 2, etc.
Calendario: del 06/02/2024 al 18/07/2024
Plazo de Inscripción: Hasta el 29/01/2024

Información e inscripción en: Centro de Cualificación Turística de Murcia

ORGANIZA: Cct CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA
C/ Pinar Aurelio Pérez, 1. Ctra. de Puente Tocinos, 30006 Murcia. En www.cctmurcia.es o en el teléfono 968 35 77 61

COFINANCIADA: Unión Europea Fondo Social Europeo "El FSE invierte en tu futuro"

SUBVENCIONA: Región de Murcia, SEPE, Sef

CURSO «OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA»

Localidad: Las Torres de Cotillas
Lugar de impartición: FORMACION@
Nº de Expediente: AC-2023-134
Dirigido a: DESEMPLEADOS
Nº de horas: 90H
Nº de alumnos: 15
Perfil: BACHILLERATO O SIMILAR
Calendario: INICIO 18/12/2023
Horario: Lunes a Viernes 9h a 13h
Plazo de Inscripción: 22/12/2023

CURSO GRATUITO

Información e Inscripciones
FORMACION AVANZADA XXI, SL
LICINIO DE LA FUENTE ESQ JUAN CARLOS 1, 62, BAJO LAS TORRES DE COTILLAS, MURCIA
681 08 47 25 - administración.murcia@formaciona.es
www.formaciona.es

ORGANIZA: formaciona